

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**"EL TURISMO COMO PLATAFORMA
PARA EL DESPEGUE ECONOMICO DEL PAIS"**

TESIS

Presentada al Consejo de la Facultad de Humanidades

POR

INES CONSUELO GONZALEZ MENG DE FLICKINGER

Para optar al Título de

TURISTOLOGA

En el Grado Académico de

LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCION, SEPTIEMBRE DE 1999



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR	Lic. Gonzalo De Villa, S.J.
VICERRECTORA GENERAL	Licda. Guillermina Herrera Peña
VICERRECTOR ACADÉMICO	Dr. Charles J. Beirne, S.J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	Lic. Jorge Guillermo Aráuz Aguilar
SECRETARIO	Lic. Renzo Lautaro Rosal
DIRECTOR FINANCIERO	Ing. Carlos Vela Schippers
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Arq. Victor Paniagua Tomé

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO	Dr. Amílcar Dávila Estrada
VICEDECANA	Licda. María Eugenia Ruiz de Sandoval
SECRETARIA	Licda. Patricia Melgar de López
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	Licda. María Eugenia Ruiz de Sandoval
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Dr. Charles J. Beirne, S.J.
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Lic. Silvio René Gramajo Valdés
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE LETRAS Y FILOSOFÍA	Licda. María Eugenia Del Carmen Cuadra
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE TURISMO	
REPRESENTANTES DE CATEDRÁTICOS	Licda. Emilsa Solares Castillo Licda. Gloria Patricia Samayoa Azmitia
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	TITULAR: Rodrigo Barahona SUPLENTE: Juan Carlos Llorka

ASESOR(A) DE TESIS

Licda. Rosemary González Meng de Cohn

TERNA EXAMINADORA

Licda. Denia Del Valle
Licda. Patricia Melgar de López
Licda. María Luisa Escobar de Gómez

Licenciada
Patricia de Lopez
Secretaria
Facultad de Humanidades
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
Ciudad

Guatemala 22 de febrero de 1999

Estimada Licenciada de López:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de informarle que he asesorado el trabajo de tesis presentado por la alumna Inés Consuelo González Meng de Flickinger denominado: ***"El Turismo como plataforma para el despegue Económico del País"*** y estimo que es un trabajo que contiene una investigación documental profunda sobre el Turismo en Guatemala y el impacto que éste tiene para el país en el área de desarrollo social y económico, especialmente para los departamentos más pobres y menos desarrollados.

El plan de tesis determinado por la alumna y los requisitos de elaboración de tesis de la Universidad Rafael Landívar se cumplen a cabalidad por lo que considero que el trabajo representa un valioso y muy actualizado aporte que llena un vacío bibliográfico importante.

En vista de lo anterior, y considerando que dicho trabajo satisface los requisitos para ser discutido en examen privado de tesis, me permito, en nombre de la alumna, **solicitar fecha y terna para la Defensa Privada** de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para presentarle las muestras de mi consideración y estima,
atentamente,



Licda. Rosemary Cohn



Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades

Reg.No.FH-481-99

Guatemala,
03 de septiembre de 1999

Señora
Inés Consuelo González Meng de Flickinger
Presente.

Estimada señora de Flickinger:

De acuerdo al dictamen rendido por la Terna Examinadora de la Tesis titulada: **EL TURISMO COMO PLATAFORMA PARA EL DESPEGUE ECONÓMICO DEL PAIS**, presentada por el (la) estudiante Inés Consuelo González Meng de Flickinger, carnet No. 9373-77, la Secretaria del Consejo de la Facultad de Humanidades **AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS** al (a la) estudiante, previo a optar al título de Turistóloga en el grado académico de Licenciada.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Patricia Melgar de López
SECRETARIA DE CONSEJO

/ sm
c.c.- archivo

Dedicatoria

A **Dios**

A **María Auxiliadora**

A mi hijo

Eddie con todo mi amor

A mis padres

**Rodolfo González Guerra
María Meng de González**

A mi esposo

Ed

A mis hermanos

Rosemary, Lilian, Oscar Rodolfo y Jorge Luis

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Por la formación recibida.

A LOS LICENCIADOS

**Rosemary Cohn
Jorge Luis González
Hilda de Mazariegos**

Por su asesoría, apoyo, paciente sabiduría y atenta comprensión.

A mis amigos y compañeros de estudio

Por su camaradería y amistad durante los años de estudio.

INDICE

	Resumen.....	2
I	Introducción.....	3
II	Planteamiento del Problema.....	50
	II.1. Pregunta de la Investigación.....	53
	II.2. Objetivo.....	53
	II.3. Elementos de Estudio.....	53
	II.4. Alcances y Limites.....	55
	II.5. Limitaciones.....	56
	2.6. Aporte.....	56
III	Método.....	58
	III.1. Objeto de Estudio.....	58
	III.2. Unidades de Análisis.....	65
	III.3. Instrumento.....	65
	III.4. Procedimiento.....	70
	III.5. Tipo de Investigación.....	70
IV	Presentación y Análisis.....	72
V	Discusión de Resultados.....	80
	V.1. Conclusiones.....	86
	V.2. Recomendaciones.....	87
VI	Referencias.....	88
VII	Anexos.....	90

Inés Consuelo González Meng de Flickinger

Carné No. 9373-77

Licenciatura en Turismo

“EL TURISMO COMO PLATAFORMA PARA EL DESPEGUE ECONOMICO DEL PAIS”

Word para Windows

Segundo Ciclo 1999

RESUMEN

El turismo es hoy en día, la segunda fuente de ingreso de divisas para Guatemala, y en el ámbito mundial, impulsa el desarrollo económico y social de muchos países.

Guatemala no puede sustraerse a esta realidad y en esta investigación se demuestra que el turismo puede ser la plataforma para el desarrollo económico del país, pero un desarrollo económico sin exclusión social, es decir, incorporando al carril del crecimiento a todas las comunidades y grupos sociales.

Logra esta investigación su cometido al establecer que el hecho antes mencionado es factible, pues la premisa propuesta está basada en el análisis de desarrollo turístico y social por departamento, llegando a comprobarse que los departamentos con menor desarrollo económico son los departamentos con mayor potencial turístico.

Para alcanzar el objetivo propuesto, se contrapusieron los **Indices de Desarrollo Humano** obtenidos en el documento: "Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano", elaborado por el Programa de Naciones Unidas (PNUD), contra los **Indices de Desarrollo Turístico** obtenidos del documento "El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca", elaborado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN).

I INTRODUCCION

Es cierto que el hombre ha viajado siempre, desde tiempos primitivos, cuando se movilizaba en grupos de nómadas. Fue sólo hasta después de una evolución social, con la formación de conglomerados, que se volvió sedentario, aunque continuó, por múltiples causas, trasladándose de un sitio a otro. Se afirma siempre, sin embargo, que el turismo es un fenómeno "actual".

El turismo se divide en tres épocas:

La Incipiente o elitista es la más deficiente, pues aún no existen viajes organizados. No hay agentes de viajes, ni hoteles expresamente para turistas. En ésta se utiliza el barco como medio de transporte.

En la de transición ya se encuentran agentes de viajes, mayor número de hoteles y lugares de recreo. Además del barco, se empieza a utilizar el ferrocarril como medio de transporte turístico. Se da un turismo más extenso y aparecen algunas personas financiando y proporcionando créditos en el transporte. Se introduce aquí el automóvil y el autobús.

En la masiva se mejoró enormemente la deficiencia en los servicios y organizaciones de las épocas anteriores. Se utiliza el avión, que revolucionó el turismo. Abundan los servicios turísticos y se encuentra que una gran mayoría de

personas tienen acceso al turismo. Aquí aparecen nuevos financiamientos y créditos.

La palabra turismo viene del vocablo inglés "tour", que deriva de la palabra francesa "tour" cuyo significado es viaje o excursión circular, la que a su vez procede del latín "tornare". Se traduce el significado de turista: "Uno que realiza un tour", especialmente aquel que lo hace por placer o por cultura, que visita una cantidad de lugares por sus objetos, escenario, o similares. Se traduce el significado de turismo: La teoría y práctica de realizar tours: viajar por placer. El turista es la persona que viaja temporalmente y regresa a su lugar de origen o residencia permanente; y turismo se refiere a las personas que viajan temporalmente con la intención de regresar a su domicilio habitual.

El viajero o turista viaja de un sitio a otro por placer, descanso, salud, comercio, trabajo, estudios, guerra, etc.; la corriente de viajeros se denomina turismo: desplazamientos numerosos de personas que con su circulación forman una auténtica corriente constante. Su circulación provoca la corriente. Sin turistas no hay turismo, y esto a su vez, no permite que se cree el sistema turístico. Así, en términos económicos, con el turismo se crea una demanda de satisfacción de necesidades elementales, tales como: comida, habitación, traslado y vestido; y de otras necesidades secundarias. Al lograr tales satisfacciones, el turista alcanza el objetivo de su viaje y el sistema ha resultado efectivo.

Por lo tanto, el turista genera la demanda y el sistema turístico proporciona la

satisfacción de la necesidad. Para poder satisfacer estas necesidades surge la creación de un sistema. De tal manera, se requiere de la existencia permanente de una red o industria destinada a satisfacer las necesidades viajeras del turista en la forma por él demandada.

El turismo ayuda a la circulación de la riqueza, especialmente en el país receptor. El turismo, por medio del turista, estimula la economía de un país, al darle importancia a los bienes culturales, sociales y humanos del mismo.

En primer lugar, debe existir una actividad humana organizada, permanente y continua. La naturaleza del fenómeno exige la creación de una producción seriada de servicios, que produzca los servicios adecuados para satisfacer las necesidades del turista (industria de servicios). La industria turística es de carácter terciario, se encarga de vender productos ajenos a ella misma.

La industria turística es el medio o instrumento a través del cual se proporciona satisfacción a las necesidades del turista y, a su vez, se ofrecen los productos y bienes de un lugar o país.

El turismo, dice Martínez (1986), puede conceptualizarse como "Un fenómeno social, consistente en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna

actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural".

Existen tres clases de turismo:

El receptivo que es el turismo internacional del exterior al interior de país. Es el de mayor trascendencia desde el punto de vista turístico y presenta mayores características de estabilidad y beneficio económico. La corriente turística al interior del país no sólo la forman los extranjeros, sino también los nacionales que residen en el extranjero y vienen en calidad de visitantes (turismo étnico). Este ayuda a la estabilidad de la moneda, incrementa el índice de la ocupación, acelera el proceso de la inversión productiva y eleva el nivel económico.

El emisor que está constituido por la corriente turística que sale del país. Representa salida de divisas y es un renglón negativo en la balanza de pagos.

El nacional o interior que es aquel que circula dentro de las fronteras. Tiene una función económica de gran satisfacción. Todo turista que se desplaza por el interior del país gasta en una forma de redistribución de ingresos beneficiando las redes y los servicios turísticos y provocando con ello la aparición de empresas que elevan el índice ocupacional. La corriente turística nacional evita en forma indirecta el viaje al exterior, evitando también la fuga de divisas y beneficiando el saldo nacional. Actúa como complementaria y equilibra los servicios turísticos, principalmente en épocas de ausencia de turistas extranjeros.

INGUAT (1993) nos refiere que el auge mayor del turismo se alcanza con la creación de la Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo que se creó para fortalecer al sector y desarrollar estrategias en este campo. Actualmente cuenta con 113 países y territorios y más de 190 miembros afiliados.

Con un criterio más avanzado, la OMT (1988) define actualmente al turista como toda persona que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno. Su estancia debe ser por lo menos de una noche, pero no superior a un año. El motivo principal de su visita no debe ser ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

El fenómeno de viajar no es nuevo como el turismo de masas que hoy conocemos, que realmente comenzó con el aumento de la renta disponible y la mejora de los transportes en los años sesenta de este siglo.

Desde las primeras sociedades el hombre ha estado siempre viajando pero con diferentes motivos: religiosos, como la peregrinación "El Camino de Santiago", comerciales, como las expediciones de Marco Polo, o por el simple deseo de descubrimiento - Cristóbal Colón -. La historia está jalonada de desplazamientos continuados de personas.

La práctica del viaje siempre ha servido para satisfacer los deseos del hombre de descubrir, explorar, de aventura y de escapar a la vida cotidiana, pero hasta el siglo XIX, no tuvo nunca una práctica masiva sino una concepción individualista.

La Revolución Industrial fue el más importante acontecimiento para la transformación general del concepto del viaje. Con la Revolución Industrial llegaron la urbanización y las horas de trabajo limitadas. También el ocio empezó a tener un valor más importante que antes, cuando la mayoría de la gente vivía en el campo y trabajaba en la agricultura; el concepto "tiempo libre" como lo conocemos hoy no existía porque se trabajaba de una manera diferente, con menos limitaciones. De la inexistencia de tiempo libre en los inicios de la Revolución Industrial, fruto de condiciones laborales inhumanas, se evolucionó hacia status más dignos para los trabajadores:

✓ Jornadas de los tres ocho (8 horas trabajar, 8 horas dormir, 8 horas tiempo libre).

✓ Fines de semana de descanso

✓ Vacaciones pagadas

Por otra parte, Michaud (1992) relata que la introducción de innovaciones tecnológicas, como la máquina de vapor, y su aplicación tanto en trenes como en barcos, mejora ostensiblemente las comunicaciones y su accesibilidad a la

sociedad en general. El primer ferrocarril, Stockton-Darlington, fue establecido en Inglaterra en 1825. En 1841 Thomas Cook organizó la primera excursión por tren de Leicester a Loughborough; pero el viaje era todavía un privilegio reservado para la clase alta. En esta época, también era común que los jóvenes de la clase alta hicieran "El gran viaje de Europa" para ampliar sus conocimientos de la cultura europea.

Con la llegada del ocio organizado llegó el deseo de divertirse durante este precioso "tiempo libre"; se estableció el primer Casino en Bélgica y el primer Parque de Atracciones Tivoli en Dinamarca.

En 1855 -continúa Michaud- se aprobó la Ley de la Desamortización en España, gracias a la cual se permitió que la mayor parte de los bosques naturales que hoy existen se salvaran. En los EE.UU. se estableció el primer Parque Nacional del planeta, "Yellowstone", en 1872.

Los transportes se desarrollaron bastante durante este período con el primer Ferry de Ostende a Dover, la primera línea ferrocarril en España, el primer metro en Londres y la apertura del Canal de Suez.

A principio del siglo XX se introdujo el coche, que es hoy el más importante de los medios de transporte, y el más usado para hacer turismo. Como casi todas las nuevas invenciones, el coche estuvo reservado para la clase alta hasta después de la segunda guerra mundial. Por otro lado, los precios relativamente bajos del

ferrocarril, permitían a mucha gente, por ejemplo en Inglaterra, el acceso a los resorts de las costas a través de este medio.

Francia estableció la primera Oficina Nacional de Turismo en 1910. Entretanto en 1913 se celebró en Berna un gran convenio mundial de protección de la naturaleza que serviría de marco a todos los restantes. Este mismo año se establecieron las primeras reservas naturales en Sierra Leona. En España se aprobó la ley de 7 de diciembre de 1916 por la que se crearon los primeros Parques Nacionales y en 1918 se abrieron los dos primeros parques nacionales españoles: Montaña de Covadonga y Ordesa.

El crecimiento del turismo fue todavía lento, reseñando en este momento el primer vuelo transatlántico de KLM en 1919; pero en 1925 la fundación de la IUOTO (International Union of Official Tourist Organizations) en La Haya significó un cambio de la percepción del turismo. Esta ONG se estableció para promover el turismo en todas las naciones para "su progreso económico, social y cultural".

Tras la II Guerra Mundial, las vacaciones dejan de concebirse de manera generalizada como una "concesión" o "favor acordado" del empresario hacia el trabajador. La legislación empieza a ser estricta acerca de los períodos vacacionales.

En 1950, "Horizon Travel" fue el primer tour operador que organizó un paquete turístico - 17 personas fueron en vuelo a Córcega -. El mismo año Gérard y Gilbert

Trigano fundaron el "Club Méditerranée", y al año siguiente Diners introdujo la primera tarjeta de crédito. Esta época marcó el inicio del turismo de masas.

Durante los últimos cuarenta años el turismo ha crecido más rápido que la mayoría de las industrias en el mundo. Al principio muchos gobiernos pensaron que el turismo podría ser el milagro de este siglo, reportando múltiples beneficios económicos, contribuyendo a desarrollar la infraestructura y a crear empleo en zonas sin mucha industria comercial, como era el caso del medio rural que estaba sufriendo las consecuencias de la Revolución Industrial.

En 1960 se celebró la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas "Travel and Tourism" en Roma, fecha importante, ya que fue la primera vez que se trató el turismo a alto nivel, resaltando su importancia para la economía global.

En 1967, se introducía el programa de "Casas de Labranza" para ayudar a los dueños de casas rurales a acondicionar habitaciones con el fin de crear alojamiento en el medio rural, promoviendo el turismo en dicho medio.

Ciento siete Estados unánimemente adoptaron la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, 1980, cuyo párrafo 18 proclama:

"Los recursos turísticos de que disponen los países están constituidos a la vez por espacio, bienes y valores. Se trata de recursos cuyo empleo no puede dejarse a una utilización incontrolada sin correr el riesgo de su degradación, incluso de su

destrucción. La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y económicos de las poblaciones y de las regiones turísticas, para el medio ambiente, especialmente para los recursos naturales, atracción esencial del turismo, ni para los lugares históricos y culturales. Todos los recursos turísticos pertenecen al patrimonio de la humanidad. Las comunidades nacionales y la comunidad internacional entera deben desplegar los esfuerzos necesarios para su preservación. La conservación de los lugares históricos, culturales y religiosos, en toda circunstancia y especialmente en tiempos de conflicto, constituye una de las responsabilidades fundamentales de los Estados."

Se considera que si el turismo es una industria productiva y cumple un papel económico semejante al de otras actividades nacionales, debe recibir, por parte del Gobierno, consideraciones y cuidados comparables a aquellos que son otorgados a otras actividades del país.

Investigaciones recientes como El Cluster de Turismo en Costa Rica (1996) aporta que el turismo actualmente se fracciona en diferentes leyes, pudiendo identificarse en todas ellas una misma visión: primero la promoción del sector turismo y segundo, control del sector por parte del Estado e indica que si la materia turística estuviera ordenada en una ley marco, se facilitaría su interpretación y aplicación.

De acuerdo al Cluster de Turismo en Costa Rica (1996), el Estado representa un control puntualista, y su principal característica es imponer una serie de requisitos a las empresas turísticas que desean obtener la categoría de tales. Estos requisitos pretenden garantizar un alto nivel del servicio, pero a la vez demanda altas exigencias que afectan, principalmente, al pequeño y mediano empresario. Por lo cual, muchos de ellos permanecen en el sector informal, por no poder cumplir con los documentos solicitados para alcanzar esta categoría, lo que no necesariamente es sinónimo de que brinden un mal servicio. Según los resultados del estudio aludido, es indispensable redefinir el papel que el Estado va a jugar en el sector turístico. Esto debe reflejarse directamente en la normativa en turismo, donde es necesario simplificar la legislación existente. Ambos, el turista y el inversionista, merecen una normativa clara, una ley marco que unifique criterios.

Indica el CIEN (1995) que la estrategia de turismo de un país está definida en gran medida, por el marco legal e institucional vigente. En Guatemala la Constitución Política de la República, como norma fundamental del Estado, no habla expresamente del turismo, pero en los artículos 59-62 y 64 se hace referencia al patrimonio cultural y natural y a la protección del arte, las artesanías y el folklore.

En cuanto a las instituciones estatales participantes en el sector turismo, de acuerdo a datos del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, ejercicio fiscal 1995, proporcionado por INGUAT/CECON (1998) se puede observar en el cuadro siguiente, que estas son: La Universidad de San Carlos, la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, el Instituto Guatemalteco de Turismo,

el Consejo para la Protección de Antigua Guatemala, el Ministerio de Agricultura, las Municipalidades y la Dirección General de Aeronáutica Civil.

INSTITUCIONES ESTATALES PARTICIPANTES EN EL SECTOR TURISMO

INSTITUCION	FUNCIONES	ADMINISTRA	FONDOS	PRESUPUESTO
Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Conservacionistas (CECON)	Difundir la cultura y el saber científico	Biotopos	Donaciones y el presupuesto de la USAC	No se publica
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural (MINCUL)	Administra los museos y todo lo relacionado a la cultura y bellas artes	Museo y Monumentos	Cobros y presupuesto del gobierno	Q. 13,980,220.00
Dirección de Arte y Cultura (MINCUL)	Administra los grupos artísticos, los centros de difusión y escuelas	Teatros y Escuelas	Presupuesto y cobros	Q 7,585,269.00
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	Determinar cuales son los lugares de atracción turística en el territorio nacional con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia y otros	Mapa de Relieve, Mercado de Artesanías, Castillo de San Felipe, Museo de Estanzuela	Ingresos tributarios y no tributarios que asigna su ley orgánica	Q 37,059,324.00
Consejo para la protección de Antigua Guatemala	Proteger el patrimonio Cultural de la Antigua Guatemala	Antigua Guatemala	Presupuesto y cobro	No se tiene información
Ministerio de Agricultura	La dirección y coordinación superiores del sector público agrícola, y por su medio el gobierno de la república aplica la política de desarrollo agrícola del país	Parque Las Naciones Unidas	Presupuesto del Gobierno Central	Q 227,603,636.00 (Todo el Ministerio)
Municipalidades	Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio. Velar por el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural	Otros sitios turísticos que no están incluidos en los anteriores	Cobro por servicios, arbitrios municipales y aporte constitucional	Q 245,425,000.00 (1991 – Datos del INE)
Dirección General de Aeronáutica Civil	Aprobación de rutas aéreas. Administración de los aeropuertos nacionales	Aeropuertos	Fondos que asigna el presupuesto y el impuesto de salida	Q 34,629,017.00

Fuente: INGUAT, CECON, Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 1995. Leyes orgánicas de las respectivas entidades.

Existe una Ley Orgánica para regir lo relativo al funcionamiento del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) que desarrolla con más amplitud las áreas que abarca el desarrollo turístico del país a través de dicho instituto.

El documento: El impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995) refiere que específicamente la ley orgánica del INGUAT otorga beneficios de tipo fiscal financiero al mismo INGUAT y a las entidades que trabajan en el sector, por lo que puede deducirse que en Guatemala, aunque no existe una normativa específica, el Estado, a través del INGUAT juega un papel importante en la estrategia turística.

Boullón (1995) indica que en el ámbito de país, cuando se habla de política es para indicar el conjunto de doctrinas y directrices que aplica un gobierno para conducir los asuntos del Estado que le han sido confiados. Es a partir de un planteamiento político como un gobierno propone y gestiona la sanción de leyes o inspira norma de conducta en la población, y define el rumbo de las cuestiones de orden interno o internacional como el turismo en este caso.

Guatemala canaliza su política turística a través del Instituto Guatemalteco de Turismo, como ya se señaló, sin embargo, mucho se ha hablado de la creación de un Ministerio de Turismo que redefina, reestructure y reoriente la política turística del país.

El documento El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995) refiere que las políticas requeridas, conexas con el turismo, que son necesarias para que haya crecimiento económico son las siguientes:

- ✓ La privatización para alcanzar la eficiencia de los servicios que deficientemente presta hoy el Estado.

- ✓ El ahorro interno porque la inversión requerida demanda un esfuerzo en ahorro proveniente de fuentes locales y externas.

- ✓ La política monetaria, cambiaria y crediticia dirigida hacia la eliminación de los obstáculos que impiden la baja en las tasas de interés y que obstruyen el acceso al crédito.

- ✓ La política tributaria que apoye el proceso de crecimiento económico y que no castigue las decisiones de inversión de las empresas.

- ✓ Una política de gasto público buscando un equilibrio en las finanzas públicas. Que se aumente la inversión y se reduzcan los gastos de funcionamiento, que se elimine la corrupción y los proyectos se lleven a cabo en forma transparente.

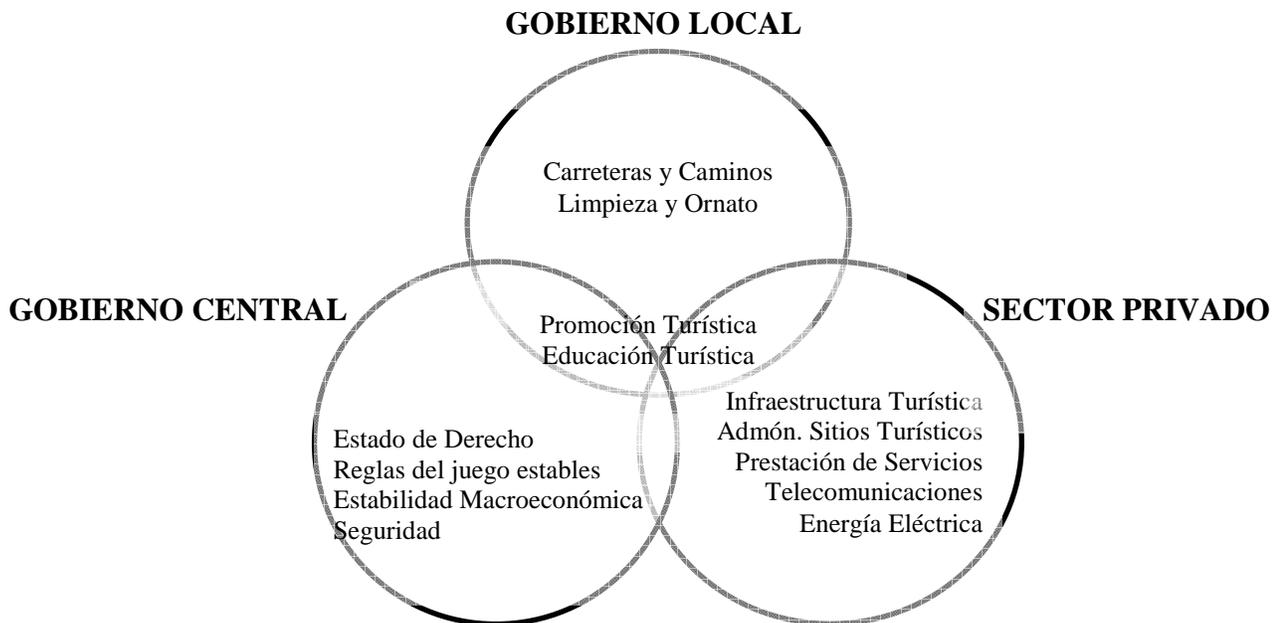
Pero no únicamente las políticas turísticas puestas en marcha a través de INGUAT o de un posible Ministerio de Turismo son necesarias, también dice el CIEN (1996) se hacen necesarias las políticas de privatización y desmonopolización para ofrecer mejores servicios al turista, las que incluyen telecomunicaciones, electricidad, agua potable, caminos y carreteras, puertos y aeropuertos, para lo

cual 1998 ha sido un buen año en Guatemala pues estos procesos ya se pusieron en marcha.

Es necesario que la política turística abarque al sector público y privado y que Estado e iniciativa privada se unan para lograr el despegue económico del país.

El siguiente gráfico nos muestra como debe darse la política para el desarrollo del turismo:

UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO



Fuente: El impacto del sector turismo en la economía guatemalteca. CIEN (1995)

Finalmente vale la pena mencionar que la política turística debe incluir romper las barreras internas que impiden la afluencia del turismo tales como: inseguridad, recesión, inestabilidad política, precio excesivo de los transportes, ya que si bien es cierto, el país puede convertirse en un producto turístico muy atractivo, los

factores antes mencionados podrían ser suficientes para que el potencial turista elija otro destino.

En el orden internacional, por su parte, la proliferación de impuestos gravando al sector de los viajes y del turismo representa una amenaza constante para el desarrollo armonioso de esta industria. Por esta razón el Consejo Empresarial de la OMT (1998) ha dedicado al estudio de este aspecto a una comisión especial en 1997, la cual indica que, siendo el turismo una de las actividades que aportan considerables beneficios a la economía de un país, se puede correr el riesgo de ejercer demasiada presión sobre ella y esto no debe ser, ya que el turismo es también una industria fragmentada, dominada por numerosas pequeñas empresas que con frecuencia operan con escasos márgenes. Con el objeto de ofrecer a los gobiernos una idea más clara de los efectos de esta circunstancia, la OMT preparó la obra *Tourism Taxation: Striking a Fair Deal* (Fiscalidad del turismo: Por un trato justo), (1997) basada en un estudio realizado por la comisión mencionada. He aquí algunas de sus conclusiones principales:

- ✓ Hay que simplificar los impuestos, eliminando las tasas de entrada y salida y de aviso, a favor de impuestos sobre el consumo, más comprensibles para los consumidores.

- ✓ Ha de existir una mayor armonización entre países y regiones a fin de minimizar los efectos de la distorsión de la competencia entre destinos.

- ✓ Los impuestos deben recaudarse a un nivel óptimo que no haga decrecer la demanda turística ni conduzca a su vez a una pérdida de ingresos generalizada.
- ✓ Parte de los fondos recaudados por impuestos turísticos deberían invertirse en el desarrollo de la industria turística.
- ✓ Entre los factores a considerar para implementar una política turística la OMT (1997) sugiere a los gobiernos:
- ✓ Considerar los impuestos gravados a escala mundial, así como las condiciones locales.
- ✓ Analizar los regímenes fiscales existentes y propuestos y evaluar su impacto en función de la equidad, la neutralidad y la forma de recaudación, considerando asimismo su incidencia económica, la creación de empleos y la distorsión de la competitividad, por lo que antes de crear o introducir un nuevo impuesto se debería estudiar el impacto potencial en la demanda turística, consultar al sector privado y revisar los procedimientos de recaudación impositiva a efecto de no caer en excesos que hagan peligrar el desarrollo de la industria turística.

Refiere el CIEN (1995) que el turismo es una de las industrias con mayores tasas de crecimiento. Habiéndose movido en el año 1989, en el ámbito mundial, una cifra cercana a los US\$300,000 000.00 millones en servicios turísticos. En Guatemala el turismo generó en el año 1993 más de US\$250 millones .

Las cifras relativas al crecimiento y desarrollo de la industria en el ámbito mundial indican que este sector es atractivo para la inversión y si a ello añadimos las bellezas naturales e históricas, así como prestación de servicios de clase mundial, las bases del despegue turístico están colocadas, pero puesto que la industria turística en el ámbito mundial es sumamente competitiva, la planificación estratégica es el primer paso a dar.

Ahora bien, una buena planificación de crecimiento turístico requiere de un alto desarrollo institucional y un constante perfeccionamiento en la formación de los recursos humanos. Igualmente requiere de la identificación de formas de cooperación empresarial y de una buena inter-relación entre los esfuerzos del sector público y de los operadores privados.

Como indica la revista Gerencia (1995), el desarrollo de la tecnología, la mayor facilidad del transporte, mejores sistemas de comunicación e infraestructura, han permitido que la industria turística progrese aceleradamente durante el presente siglo. El desarrollo de la industria del turismo, indica la citada publicación, es en gran parte producto del fenómeno de la globalización. Su alto desarrollo se combina con el hecho de que el turismo es una industria compleja, en la cual se

involucran distintas actividades para proveer un servicio completo, amplio y diverso. No existe ningún otro sector en la economía que esté relacionado con tantos y tan distintos productos y servicios.

Hoy en día el turismo se configura como uno de los principales motores del desarrollo económico y la cohesión social de los pueblos, tal como fue señalado en la Reunión Encuentros Iberoamericanos para el Desarrollo Turístico (1995) realizado en Palma de Mallorca. El sector turístico, concluye dicho encuentro, está transformando las propias estructuras productivas de las economías de los países en el ámbito mundial y Guatemala -puede añadirse- no es ajena a esta situación.

El documento Encuentros Iberoamericanos para el Desarrollo Turístico (1995) menciona que un desarrollo armonioso del turismo tiene innumerables efectos positivos sobre la industria y los servicios, un impacto directo sobre el empleo, en especial, en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas, como se verá más adelante. Un desarrollo desarticulado conduce por contra a serios estrangulamientos en el terreno de los servicios y las comunicaciones, a una excesiva concentración demográfica y a la erosión de los recursos naturales. La transferencia de experiencias y la conjunción de esfuerzos en este campo adquiere en consecuencia un valor indiscutible.

Es aquí que en el caso particular de Guatemala, se hace prioritario que todos los departamentos de la república creen su propia infraestructura, ya que cada uno

cuenta con su propia belleza natural y sus tradiciones y todos ellos tienen un potencial turístico especial que los diferencia unos de otros.

Durante la reunión de Encuentros Iberoamericanos para el Desarrollo Turístico (1995) se planteó que una buena planificación de crecimiento turístico requiere de un alto desarrollo institucional y un constante perfeccionamiento en la formación de los recursos humanos.

El Cluster del Turismo en Costa Rica (1996) señala que dependiendo de la importancia en la producción nacional, el turismo puede llegar a tener un gran impacto en el desarrollo económico y social de un país. Algunos de los motivos por los que los gobiernos deben considerar al turismo como clave para el desarrollo económico y social de un país incluyen lo siguiente:

1. Puede convertirse en una fuente importante de divisas y de apoyo a la balanza de pagos. También es un sector que no está sujeto a restricciones comerciales.
2. Es fuente importante de empleo directo e indirecto.
3. Promueve el desarrollo regional, porque en muchos casos, las zonas de atractivo turístico están alejadas de los principales centros urbanos y de actividad económica.

El turismo dice la OMT es una industria humanizada, no mecanizada, en donde el trabajador es el eje principal de la riqueza, por lo que se hace indispensable la demanda de profesionales calificados y especializados.

En el área de los recursos humanos, el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Frangialli (1998) afirma que no debe permitirse un insuficiente o incorrecto desarrollo de los Recursos Humanos en la Industria Turística, porque son éstos los que confieren valor agregado a la información y tecnologías de vanguardia que están redefiniendo el turismo.

Las principales soluciones ante los nuevos retos son mejorar la información de los mercados de trabajo en el turismo, eliminar la burocracia para la creación de puestos de trabajo y asumir que hay que realizar un análisis de todas las organizaciones turísticas.

La Ministra de Trabajo de Suecia, Winberg (1998), por su parte, afirma que la prioridad de su gobierno es la lucha contra el desempleo, promocionando el empleo del turismo en el sector privado, el empleo femenino y acabando con la explotación infantil. El gobierno de Suecia –dice- prevé que para el año 2000 el desempleo en su país disminuirá un 4% respecto de las cifras actuales.

Según sus propias estadísticas, en 1995 el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT afirma haber invertido un total de US\$2.36 millones en este rubro, la

mitad de lo invertido por Costa Rica, país que ha logrado desarrollar en mejor forma el sector.

Guatemala, indica la Revista Momento (1998), a pesar de contar con ventajas comparativas superiores a muchos países, como serían la arqueología, la extensa biodiversidad y recursos naturales, clima, cultura y tradiciones, etc., no ha logrado alcanzar un despegue turístico como el alcanzado por Costa Rica, cuyo crecimiento turístico supera con creces a Guatemala.

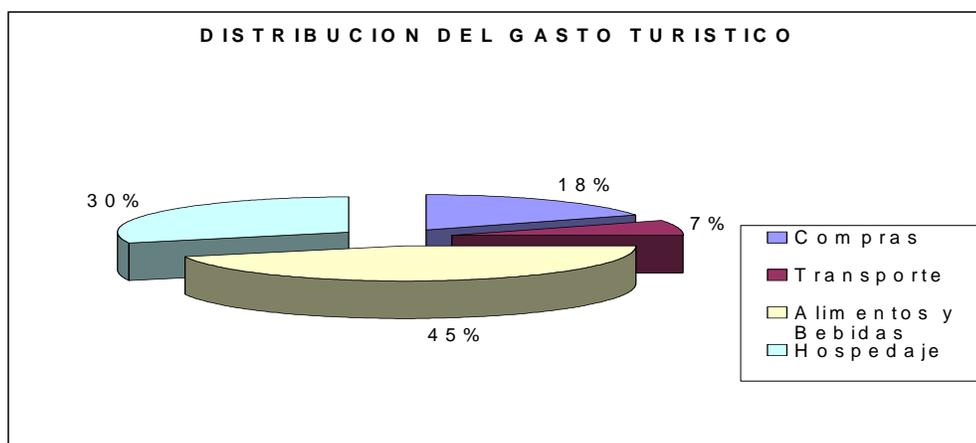
Guatemala es una economía pequeña y como reporta el FMI (1991) sus exportaciones representan apenas un 0.04% de las exportaciones totales en el mundo y teniendo en cuenta esta referencia se debería hacer el cálculo del mercado turístico guatemalteco.

La participación de Guatemala en el turismo mundial está muy bien ilustrada en la gráfica elaborada por el CIEN (1995) sobre la base de datos obtenidos de la OMT y del INGUAT, la cual nos demuestra que la participación de Guatemala en el turismo mundial es, en promedio, de 0.05%, lo cual, según la misma fuente es congruente con el tamaño de la economía guatemalteca, cuyas exportaciones representan el 0.04% de las exportaciones mundiales, como arriba se indica. Agrega que el crecimiento del número de turistas que visitan Guatemala ha sido aproximadamente dos puntos porcentuales mayor que la tasa de crecimiento en el ámbito mundial, lo que demuestra el potencial de desarrollo del sector para el país.

Además de esto, al analizar el mercado turístico en Guatemala de acuerdo a los datos proporcionados por INGUAT, puede establecerse que en Guatemala es éste uno de los sectores con mayor crecimiento en los últimos años. Solamente el café está por encima del turismo en cuestión de ingreso de divisas al país.

Por si lo anterior fuera poco, el turismo como rama de la economía del país, está estrechamente relacionada con todos los demás sectores de la misma, pues la atención al turismo requiere de insumos que están relacionados con casi todos los sectores de la actividad económica: avicultura, ganadería, comercio, etc. Este es, sin embargo, un motivo para que sea difícil la medición del impacto del turismo en la actividad económica del país.

La siguiente gráfica demuestra como el turismo representa ingresos para diversos sectores, siendo los más importantes los de alimentos y bebidas, a los que habría que añadir a agricultores, embotelladores de bebidas gaseosas, licoreras, ganaderos; y luego a los servicios y hospedaje. Por tanto para aumentar el ingreso de divisas por turismo es importante que el turista permanezca el mayor número de días posible en el país, viajando por todos los departamentos.



Fuente: Elaboración de CIEN (1998) con información de INGUAT.

El Turismo –según la Revista Informativa de la OMT (1998)- es un importante generador de empleo en todo el mundo, así por ejemplo, en Colombia, unas 360,000 personas trabajan en restaurantes y hoteles. Suecia tiene unas 20,000 empresas dentro del sector turístico y en España el 10% de las personas empleadas trabajan en el sector, que representa el 10% del PIB.

En Guatemala, Cajas (1996), refiere que el sector turismo genera empleos, ya sea directa o indirectamente a aproximadamente 60,000 personas siendo las más beneficiadas quienes habitan en las comunidades hacia donde el turista se desplaza. Los turistas gastan sus dólares en la compra de bienes y servicios de diverso tipo, pero principalmente en artesanía, hoteles, alimentos y ropa. De esta forma, cada dólar gastado tiene un efecto multiplicador de 3.5 hacia el resto de la economía. Es así como la participación del sector turismo dentro del producto interno bruto ha crecido significativamente, pasando de 4.1% en el año 1979 a 8.17% en 1992.

Continúa diciendo que el turismo es uno de los mercados más sensibles tanto a variables endógenas como exógenas. Posiblemente la variable exógena que más afecta la industria turística es el desenvolvimiento económico de los principales países emisores de turistas. A mayor recesión y desempleo, menos turistas. Factores endógenos como enfermedades (dengue y cólera) también disminuyen la afluencia del turismo receptivo.

El turista de hoy, por otra parte, es un consumidor mucho más experimentado que el de hace diez o quince años. Anda en busca de experiencias vivenciales y de un ambiente natural y cultural bien conservado. Por otro lado su perfil psicodemográfico, ha cambiado sustancialmente durante los últimos años. En Europa y Norteamérica ha incrementado el número de hogares sin hijos en donde existe doble ingreso; también es común encontrar en las áreas urbanas jóvenes profesionales solteros con altos ingresos; la población jubilada ha incrementado, así como también los hogares monoparentales. Las nuevas formas de producción también han cambiado las modalidades de vacacionar. Con horarios más flexibles es preferible tomar tres o cuatro vacaciones cortas durante el año, en vez de una larga.

Actualmente, dice el CIEN, los turistas desean relajarse o viajan por placer y tienen un interés mínimo en conocer la historia. Si un punto turístico ha sido muy frecuentado, se ve obligado a variar los productos turísticos internos que ofrece para poder permanecer siendo visitado. Esto significa que mientras más popular sea un destino, la clase y el número de visitantes varía. Las tendencias de los

orígenes de los turistas son distintas: mientras que al europeo le atrae lo cultural, lo ecológico, vivencial y de autorrealización por tener un nivel cultural y adquisitivo mayor, a otro tipo de turistas puede atraerles únicamente lo novedoso de un punto turístico, por lo que INGUAT indica que los lugares de destino ya no se escogen únicamente por su topografía o por su ubicación en un mapa, sino que el turista quiere conocer a los habitantes del lugar.

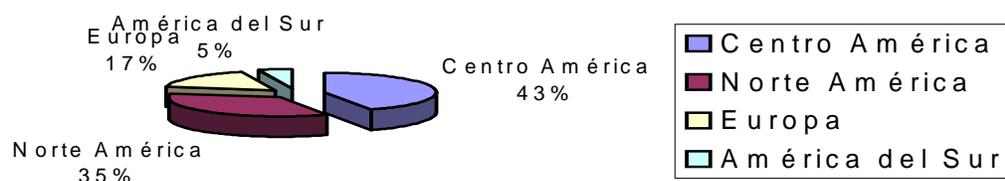
Se está viviendo en la era del postturismo, y si la industria turística guatemalteca no considera estos cambios, y continúa mercadeando y ofreciendo los mismos productos que hace quince años, paulatinamente perderá mercados ante las empresas de los países que sepan interpretar y descifrar de una mejor forma los gustos y preferencias, así como también las nuevas formas de vacacionar de los turistas.

Desde otro ángulo, la informática es muy importante en la industria turística contemporánea, de tal forma que se ha convertido en uno de los factores clave para poder lograr el éxito en un mercado tan competitivo como lo es el turístico.

De acuerdo a INGUAT (1997), las principales fortalezas del destino turístico en Guatemala se encuentran en la belleza y diversidad de sus recursos naturales y culturales, así como también por su cercanía relativa a Estados Unidos, el segundo mercado emisor de turistas, después de Alemania. Sin embargo, hoy en día el solo hecho de poseer estas riquezas naturales y culturales no convierte a un país en destino preferido por los turistas. Debe recordarse que existen otros

países en el mundo con una gran riqueza natural y cultural, que también están tratando de atraer al mismo tipo de turistas hacia sus respectivos países.

Procedencia del Turismo Guatemalteco Por Región



Fuente: INGUAT (1995)

Guatemala ha tenido un crecimiento considerable de su población en los últimos 20 años, sin embargo, los niveles de crecimiento, oferta de empleos y satisfactores no han sido suficientes para alcanzar elevar el nivel de vida de la población. Es imperativo encontrar la vía para que la globalización y el crecimiento económico caminen de la mano con el crecimiento social de la población.

Se necesita encontrar las vías para aprovechar los recursos potenciales con que cuenta el país y efectuar las reformas que sean necesarias para desarrollar esos recursos. Esto sólo será posible en la medida que haya mayores fuentes de empleo producto de mayores inversiones productivas. Es necesario crecer económicamente para poder gozar de satisfactores y el turismo representa la vía

adecuada para lograrlo, como habrá de demostrarse a lo largo de esta investigación.

Es necesario crecer, pero crecer con eficiencia, convirtiendo a Guatemala en un destino turístico de clase mundial para que los ingresos por divisas se reflejen verdaderamente en la economía de todos los departamentos del país, tal y como actualmente sucede ya en otros países.

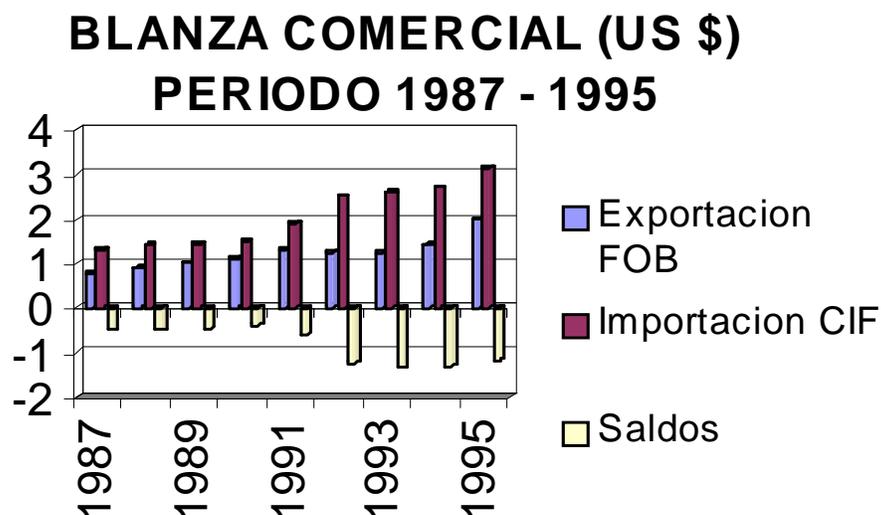
En el periodo 1986/1995, en el marco constitucional, se dispuso reordenar y estabilizar la economía y se definió la estrategia de desarrollo.

Se promovió una economía de mercado con más apertura al exterior, se tomaron medidas al respecto como promulgación de leyes de fomento y desarrollo de la actividad exportadora, liberación de la fijación de las tasas de interés, definición de un tipo de cambio libre y otras medidas como eliminación gradual de subsidios y de fijación de precios topes, así como la gradual desmonopolización de empresas estatales.

Se apoyó intensamente a las exportaciones y el resultado obtenido de todo ello puede evaluarse como positivo.

La balanza comercial del país que históricamente, había sido desfavorable, tuvo un aumento sostenido y en 1995 manifestó un considerable incremento. sin embargo la misma tendencia se proyectó para las importaciones, lo que determinó

un saldo desfavorable en la balanza comercial como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Oportunidades para invertir en el sector turismo. INGUAT (1996)

Teniendo en cuenta estas circunstancias el turismo surge como uno de los principales motores para un desarrollo sostenido, dado el conjunto de circunstancias excepcionalmente favorables que concurren en el país, presentando el sector altas potencialidades de beneficios para la economía nacional, considerado tanto desde un punto de vista empresarial, como desde la panorámica del desarrollo económico y social del país.

Para entrar en este tema es necesario definir el Producto Interno Bruto (PIB), así como conceptualizar el nivel de los Indicadores de Desarrollo Humano (IDH). El CIEN (1995) conceptualiza al primero de ellos como el valor de los bienes y servicios finales que se consumen en una región geográfica en un período dado.

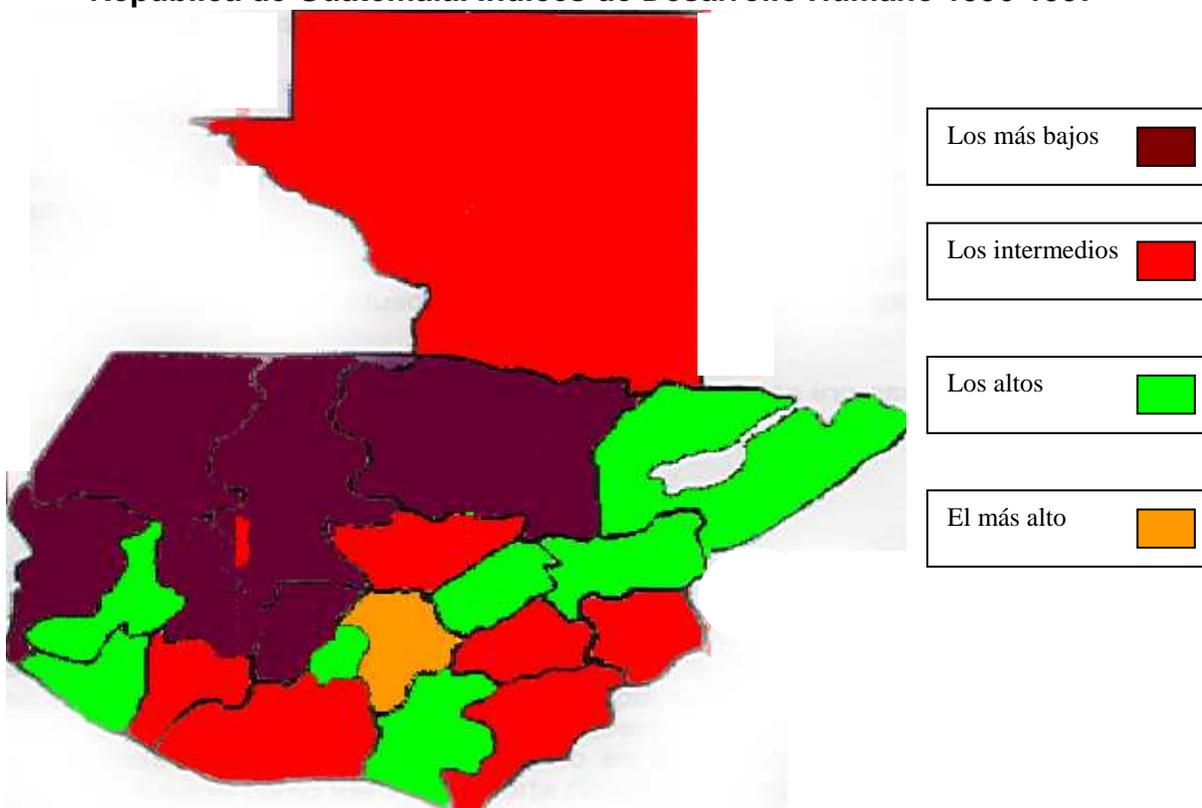
En cuanto al nivel de los IDH es importante resaltar que el Desarrollo Humano de un país es uno de los indicadores con relación proporcional más directa al Desarrollo económico del mismo. Existen varias maneras de medir el Desarrollo Humano, una de ellas es a través de un solo índice: Índice de Desarrollo Humano (IDH) el cual está compuesto por ingresos (PIB), esperanza de vida, matriculación escolar y alfabetismo.

Dentro de las ventajas encontradas sobre el IDH se tienen:

1. Combinación de factores económicos y sociales
2. Permite comparaciones internacionales
3. Trata de medir el proceso de ampliación de oportunidades

El documento: "Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano" (1998) manifiesta que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo en el país, pero que existen grandes desigualdades. Enmarcando como desigualdades, el elevado nivel de IDH en el departamento de Guatemala causada por su alto ingreso, con relación al resto de departamentos. Se determina claramente un alto nivel de IDH para algunos departamentos de oriente junto con Sacatepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu, en comparación con los de nor-occidente.

República de Guatemala. Indices de Desarrollo Humano 1996-1997



Fuente: Guatemala: los contrastes del desarrollo humano (1998)

El desarrollo por departamentos es elocuente en el mapa anterior, en donde se observa que los departamentos con más bajo nivel de IDH son Chimaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, El Quiché y Alta Verapaz.

Se establece con esto que el valor del IDH coloca a Guatemala dentro de la categoría de países con un nivel de desarrollo humano medio, no muy diferente a El Salvador, Honduras y Bolivia. Sin embargo, 17 de los departamentos quedan en la categoría de países de bajo desarrollo humano.

Sobre esta base se concluye que:

1. Existe un reto para lograr el despegue de aquellas comunidades con menor desarrollo humano dentro del país.
2. Hay desigualdades entre el departamento de Guatemala y el resto de departamentos.
3. Existen cuatro departamentos clasificados en la categoría de “países menos adelantados”, como Haití e incluso algunos extremadamente pobres de Africa y Asia.
4. Las diferencias principales se encuentran en el área de los ingresos, seguida por la educación.

Al buscar los orígenes del turismo en Guatemala los datos de los que se tienen referencia conducen al año 1882, en el que fue fundado el Hotel San Carlos, que se cree fue el primero en Guatemala. Lo que lo convierte en el primer antecedente de servicio turístico del que se tiene noticia. De allí en adelante la industria hotelera se ha ido desarrollando, desarrollándose con ella el sector turismo.

Los datos de INGUAT (1998) nos refieren que el mercado más importante para Guatemala es el norteamericano, de donde ingresaron en el primer trimestre de 1998; 137,393 personas habiendo superado al ingreso de centroamericanos que en el mismo período fue de 114, 738. Variante esta, importante de considerar ya

que por tradición, al observar las estadísticas de INGUAT puede notarse que el mayor mercado de turistas a Guatemala había sido siempre el centroamericano.

A continuación está el mercado europeo con 50,754 ingresos en este trimestre mencionado, habiendo superado el ingreso del mismo mercado en el mismo periodo del año 1997 en un 18%, y por último el mercado de América del Sur que aumentó un 69.4% en comparación con los ingresos de 1997 en este período.

Pero no es únicamente el turismo que ingresa de fuera el importante para el desarrollo del país, está también el turismo interno, es decir, los propios guatemaltecos que se mueven de un lado a otro dentro de las fronteras.

Al respecto el CIEN (1995) refiere que los departamentos más visitados son los de Oriente del país, la costa del Pacífico, las Verapaces y el Nor Occidente. Son zonas, dice el documento del CIEN, que tienen una mínima infraestructura turística, por lo cual se considera que no reciben turistas extranjeros.

Es inminente el potencial turístico que ofrece Guatemala, no solamente por su paisaje y su historia sino también por su cultura, lo cual la hace diferente al resto de países, a pesar de su reducida extensión geográfica. Guatemala: los contrastes del desarrollo humano (1998) indica que durante la década de los setenta se esperaba que el turismo fuera el principal rubro generador de divisas, sin embargo, entre los años 1978 y 1984 se desplomó por vivir la etapa más

aguda de violencia y de conflicto armado y no es sino hasta la década de los noventa cuando resurge como fuente de fuerte dinamismo para el siglo XXI.

Los años 1994 y 1995 señalan para Guatemala cambios en las actividades de construcción, en el comercio, la industria y otros sectores de la economía, las empresas buscan asociaciones estratégicas en el ámbito nacional y regional así como nuevas formas de ser más eficientes y competitivas.

Y esto es lógico, puesto que las organizaciones modernas deben responder a las demandas de los mercados globales, a la competencia inminente de los países y a la nueva tecnología. Y esto debe abarcar tanto a las empresas turísticas lucrativas como a las instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el sector, que deben rediseñar los procesos internos que permitan dinamizar su accionar.

En el campo económico, la historia económica de Guatemala -dice el CIEN (1995)- demuestra que ha habido tres periodos de desempeño de la economía. El primero en la década de los setenta y finales de los sesenta, con tasas de crecimiento relativamente altas, entre el 6 y el 8% anual. El segundo a inicios de la década de los ochenta y finales de los setenta, en donde se experimentó un fuerte deterioro de la actividad económica y finalmente a finales de los ochenta y principios de los noventa en donde la tasa de crecimiento fue positiva. Detalla El Cien (1995) los siguientes datos sobre las características del turismo en Guatemala:

El Turismo en Guatemala Datos Generales

Características	Datos
Número de Turistas	561,917 (1993)
Sector con mayor índice de crecimiento	8% anual desde 1985 a 1993
Tasa crecimiento habitaciones hoteleras	3.6% anual promedio (1988-1993)
Gasto del sector	Q. 1,438.5 millones (1993)
Generación de empleo	60,000 empleos (1993)
Divisas generadas por el sector	US\$ 265.4 millones (1993)

Fuente: CIEN (1996)

Indica también que los US\$ 265.4 millones en divisas, generadas por el sector turístico guardan una relación proporcional al incremento en el número de turistas que ingresan al país según se observa en el cuadro que aparece a continuación:

Relación Ingreso de Turistas y Divisas Entre 1984 y 1993

Año	No. Turistas	Divisas Generadas Por Turismo US\$ Millones
1984	191,934	56.6
1985	251,946	67.2
1986	287,460	76.9
1987	352,741	102.0
1988	405,230	124.0
1989	437,019	151.9
1990	508,514	185.2
1991	512,620	211.3
1992	541,025	243.2
1993	561,917	265.4

Fuente: CIEN (1995)

Según Herrera (1997), Presidente de la Asociación Nacional de Tour Operadores, de Guatemala, debe incrementarse la promoción del país, pero además de ello, debe haber mayor seguimiento para que los grandes tour operadores, en el ámbito mundial, incluyan a Guatemala en sus catálogos de destinos. Sin embargo, dice,

es indispensable antes contar con un Plan Estratégico que permita un desarrollo integral del turismo en Guatemala.

Es necesaria una planificación estratégica que considere todos los factores contextuales que facilitan o entorpecen el desarrollo turístico del país; una integración física, regional y subregional; una optimización del poder regulatorio del Estado a través de una normativa clara y estable; una creciente ampliación de los servicios y mecanismos de participación de todos los departamentos; una mejor inserción y promoción en los mercados mundiales y una mayor cooperación y complementación económica, política y social interdepartamental, y con otras regiones del mundo, empezando por la región centroamericana.

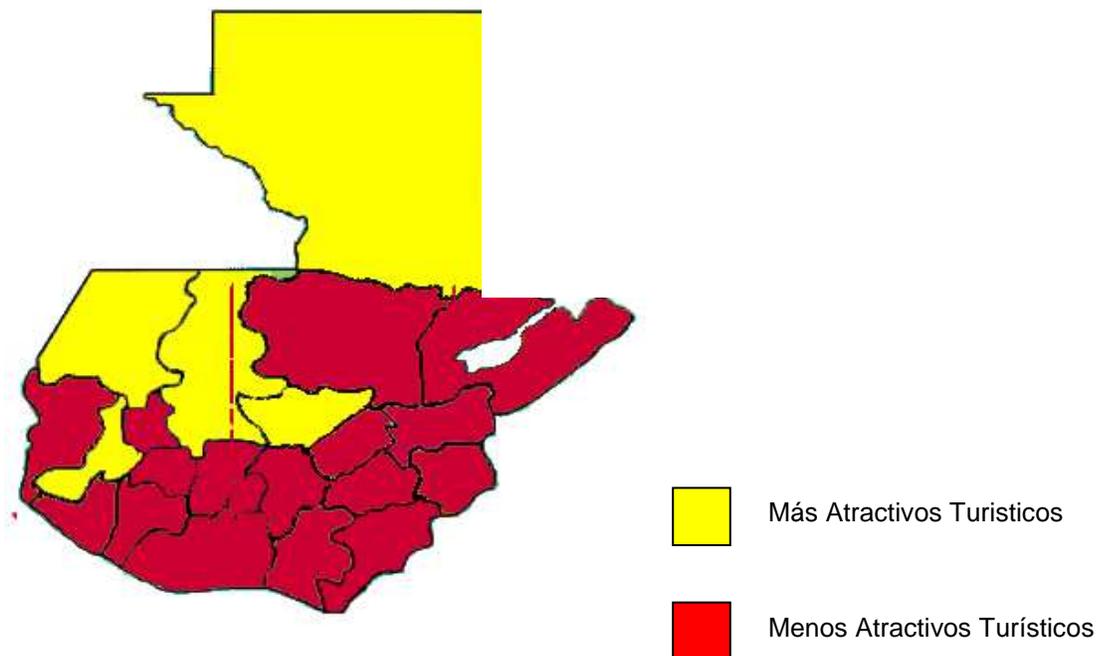
A este respecto el Gobierno y sector privado trabajan en conjunto en una institución de reciente creación: el Buró de Convenciones, que tiene como objetivo aprovechar las oportunidades poco explotadas de Guatemala como serie de ferias, exposiciones, congresos y cónclaves internacionales.

Esta iniciativa surgió sobre la base de que el turismo de negocios es uno de los más florecientes en el mundo, cuya principal característica consiste en tener un alto nivel de gasto por día. Datos oficiales indican que el gasto promedio diario por turista de negocios en el ámbito mundial es de US\$350, dividido en un 39% de alojamiento, 38% de alimentación, transporte y compras, y un 37% de transporte aéreo, con una estadía media de 7 días.

La presidenta del Buró de Convenciones expresó que al menos uno de cada cinco viajeros internacionales lo hace para asistir a alguna conferencia corporativa, a una exhibición, o a un viaje de incentivo.

Sobre la base de lo anterior, se pretende atraer hacia el territorio guatemalteco un importante número de viajes de incentivos que ofrecen las compañías grandes a sus empleados y que en la actualidad son aprovechados principalmente por países del Caribe y América del Sur.

De acuerdo a los datos proporcionados por el CIEN (1995) los departamentos en Guatemala que presentan mayores atractivos turísticos son Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, El Quiché, Huehuetenango, Baja Verapaz, El Petén,



Quezaltenango y otros, los cuales se ilustran en el mapa inserto, elaborado para esta investigación con datos del documento El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca.

Pero, suelo fértil del turismo indicaba Pérez Cruz (1996) es la paz y la seguridad; y es importante indicar que, aun con ciertas adversidades el turismo ha conquistado y se mantiene en la segunda posición en la actividad económica del país.

Guatemala –dice Pérez- ha afrontado situaciones difíciles en el área turística, a causa del Travel Warning y de los Travel Advisories, sin embargo el sector turismo se ha mantenido optimista y la infraestructura sigue creciendo.

Dice Boullón (1995) que para que un país, o una región de ese país, se desarrolle turísticamente, su geografía y la obra del hombre que allí existen deben contar con elementos que alcancen niveles de cierta calidad y singularidad como para despertar el interés de viajar en personas que residen en otros sitios. Esos elementos, que pueden ser naturales o culturales, se denominan atractivos turísticos.

También indica el mismo autor que la superficie que abarcan, tanto el atractivo como el equipamiento que lo habilita para su uso turístico, es relativamente reducida, resulta que aún en partes de un país donde la densidad de atractivos y actividades turísticas alcanza los máximos valores, el espacio turístico es

discontinuo. Esta discontinuidad no deja de ser un inconveniente, primero porque siempre hay que recorrer una distancia para pasar de un atractivo al otro, y segundo, porque frecuentemente ese espacio intermedio es ocupado por otras actividades de naturaleza distinta, a veces incompatibles con el turismo.

Continúa el citado autor diciendo que el elemento de unión entre todos los atractivos y centros turísticos y de éstos con las ciudades emisoras de viajeros, son los caminos conocidos como “corredores turísticos”. Todos ellos forman una red de circulación especializada que se comporta como el elemento estructurador del espacio turístico. Es así como en la medida en que un país tenga o no una infraestructura vial capaz de abarcar todo su territorio y comunicar todos sus asentamientos humanos y áreas con capacidad productiva, su espacio turístico funcionará mejor o peor, porque su estructura estará formada por una red más o menos densa.

Boullón (1995) indica que los productos turísticos son el resultado de una serie de combinaciones de servicios, efectuadas por las empresas especializadas en la atención de las necesidades de los viajeros, desde que éstos salen hasta que regresan a sus casas. Esos servicios, justo en el momento en que son efectivamente consumidos, se transforman en producto. Antes no son otra cosa que oferta, porque en turismo, lo mismo que en la mayor parte de las actividades que pertenecen al sector terciario de la economía, la producción y el consumo son procesos simultáneos que se cumplen en un mismo lugar.

Debido a lo anterior, puede deducirse que en el campo del turismo no cabe hablar de distribución del producto, ya que dormir en un hotel, comer en un restaurante o navegar por un lago, son consumos (o productos) que están atados a lugares determinados; y no al revés, como sucede con los productos de existencia física (un jabón, un lápiz o una computadora), que se elaboran en fábricas y después se almacenan, transportan y distribuyen a los minoristas, los cuales, instalados lo más cerca posible de su clientela potencial, se ocupan de venderlos al consumidor final.

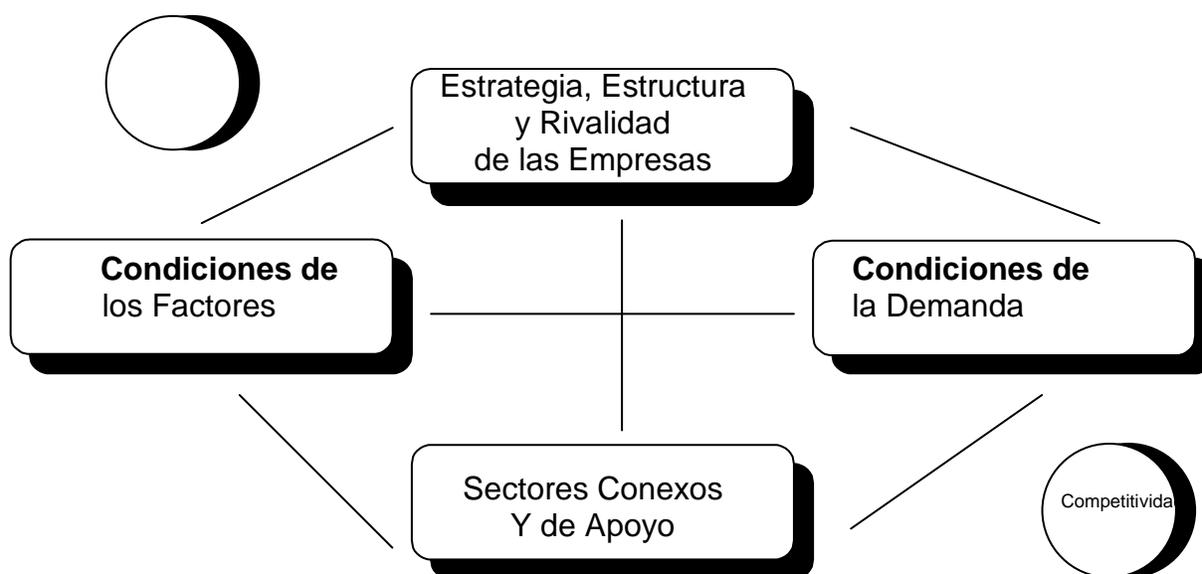
Se ha hablado mucho de la atracción de turistas que, a través de sus recursos naturales, la región centroamericana puede generar, sin embargo, el documento El Cluster de Turismo en Costa Rica (1996) desarrollado por INCAE indica que la prosperidad de una nación no es consecuencia inevitable de la abundancia de sus recursos naturales. Por el contrario, la abundancia de recursos naturales ha evitado que muchos países en el pasado, sintieran la necesidad de desarrollar destrezas competitivas reales.

Guatemala, además de contar con recursos naturales, cuenta con otro tipo de atractivos en cada uno de sus departamentos lo cual los hace poseedores de un gran potencial turístico, tales como costumbres, tradiciones, festividades, etc.

Porter (1993) indica que para que un producto turístico sea competitivo debe tener cuatro atributos fundamentales de su base local. Estos atributos y la interacción entre ellos explican el por qué compañías ubicadas en regiones particulares son

capaces de innovar y mantenerse competitivas continuamente. A continuación se presentan estos elementos:

DIAMANTE DE LOS DETERMINANTES DE LA VENTAJA COMPETITIVA



Fuente: Michael E. Porter. La ventaja competitiva de las naciones

De acuerdo a El Cluster de Turismo en Costa Rica (1996) desarrollado por INCAE, la clásica teoría económica de la ventaja comparativa explicaba que la competitividad de una nación o región se basaba en su dotación de factores básicos: tierra, mano de obra y capital. No son los factores básicos sino los factores especializados los que permiten alcanzar ventaja competitiva. Estos factores especializados son creados por la nación y surgen de avances tecnológicos, infraestructura, etc.

Este diamante de ventaja competitiva debería ser conocido, entendido y puesto en marcha por cada uno de los departamentos del país para poder ofrecerse como productos turísticos distintos dentro de una misma nación.

Uno de los productos turísticos más atractivos actualmente es el Ecoturismo, entendiendo por tal, aquel tipo de turismo o visita a zonas en donde la naturaleza se conserva relativamente intacta. Aunque aun es una modalidad de turismo reducida, cobra cada día un auge mayor y la mayoría de los departamentos de Guatemala cuentan con lo necesario para ofrecer esta modalidad.

De acuerdo con Schuster (1997), de la Sociedad Mundial de Ecoturismo, se utiliza la definición de Ecoturismo con dos aspectos importantes: el de ayudar a conservar y preservar el patrimonio natural y cultural y el de beneficiar directamente a la comunidad en la cual se lleva a cabo el ecoturismo. El “eco” de ecoturismo refleja el mismo “eco” de ecología y por eso muchos lo consideran sinónimo de turismo, “visitando sitios naturales”. La definición de ecología se refiere a todas las relaciones entre los organismos y su ambiente. La relación entre el hombre y su ambiente es su cultura. Entonces, en ese sentido, el ecoturismo no está limitado a su naturaleza, sino que también incluye aspectos culturales.

Meza (1997) del Consejo Nacional de Areas Protegidas, CONAP, señaló que la intención del programa ecoturismo es que el turista encuentra el hábitat natural de las regiones, sin caminos asfaltados y hoteles tradicionales, pues se trata de que

las condiciones sean las más cercanas a la naturaleza, para admirar la flora y la fauna.

Por su parte, Schuster (1997), indicó que en los Cuchumatanes hay muchos lugares que se prestan para el ecoturismo, pero que hace falta cierta infraestructura básica como:

- ✓ Caminos o calles.
- ✓ Posadas y hoteles.
- ✓ Transporte.
- ✓ El conocimiento para desarrollar un producto.

El ecoturismo tiene varias características dice la Revista Momento (1998):

1. Requiere de una infraestructura reducida si se le compara con otras ofertas turísticas.
2. Se ha convertido en la razón principal para la creación de reservas naturales por parte de los gobiernos.
3. Puede llegar a tener alta rentabilidad –muy superior a la que esa misma extensión de tierra tendría con fines agrícolas o de otra naturaleza.

4. Estimula la participación comunitaria, pues los residentes de los alrededores tienden a tomar conciencia de que el ecoturismo se convierte en una fuente vital de ingresos y que esto, a su vez, se encuentra ligado a los cuidados que ellos tengan en la protección y conservación del medio ambiente.
5. Se precisa de estudios cuidadosos para estimar la capacidad de carga que puede soportar una reserva natural, para así garantizar la misma satisfacción de los visitantes y la misma repercusión sobre los recursos naturales del lugar.

Sandoval (1997) abona material a esto diciendo que el ecoturismo trae una nueva oportunidad para generar divisas a la economía de Guatemala, ya que se abren diversos espacios en los cuales se aprovecharán las bellezas de este país tropical, que goza de diferentes y atractivas especies de flora y fauna, además de bellos parajes.

Meza (1998) amplía esta idea, indicando que en el ecoturismo es necesario que el turista encuentre el hábitat natural de las regiones, sin caminos asfaltados u hoteles tradicionales, pues se trata de que las condiciones sean las más cercanas a la naturaleza para admirar la flora y la fauna.

Schuster (1997) indica que si no se conserva el patrimonio que atrae a los ecoturistas, el turismo no sería sustentable y se perdería tanto el patrimonio como

el turismo. Los beneficios del turismo caen en muchas ramas del negocio, desde taxistas hasta hoteles, restaurantes, pero también fincas, aldeas y caseríos, etc., lo que hace necesaria una concientización, educación y coordinación de toda la gente involucrada.

El ecoturismo está poco desarrollado en Guatemala. Existen muchos lugares que aún los mismos guatemaltecos no conocen. Ejemplo de esto es Los Cuchumatanes. Los turistas que más visitan este lugar son “mochileros”, quienes gastan \$30 al día y su estadía en el país es de 3 a 6 semanas.

Según CONAP (1997) las áreas protegidas privadas formalmente declaradas por decreto son siete: Flor de la Pasión; doña Chanita y Ceibo Mocho; El Higuerito; Catalji; Canaima y Pachuj; Dolores H.; y El Espino.

De acuerdo con Sandoval (1997), las reservas que generan un mayor ingreso económico en materia de visita turística son las del departamento del Petén, tanto en áreas nacionales como privadas, por la atracción que representa la Reserva de la Biósfera Maya, aunque se está promoviendo las otras reservas que se encuentran en los diferentes departamentos del país.

Schuster (1997) dice que es necesario considerar el ecoturismo en un contexto de un desarrollo más amplio. Deben crearse leyes que apoyen la conservación y protección de los patrimonios naturales y culturales, hechas con bases científicas.

Sin patrimonios, no hay turismo. Se necesitan leyes que apoyen la educación sobre los patrimonios y la educación sobre la importancia del turismo en el país.

Se necesitan leyes que apoyen la integración de los diferentes sectores de la economía que abarca el turismo. El turismo puede fácilmente crecer y ser la fuente número uno de ingreso de divisas para Guatemala.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para que verdaderamente pueda darse en Guatemala un despegue económico, es necesario que todos los departamentos queden integrados al desarrollo del país, eliminando desigualdades y evitando aislar a algunas comunidades, así como también elevando el nivel de los IDH de todos los departamentos. Esta investigación pretende probar que esto sólo será posible a través del turismo.

La sostenibilidad, concepto casi desconocido 20 años atrás, define hoy en día la viabilidad del desarrollo en América Latina. Un desarrollo perdurable en el tiempo, generador de riquezas y trabajo, capaz de crear valor en armonía con el medio ambiente y sus habitantes. Un desarrollo que permita afrontar el futuro con los medios políticos, técnicos y económicos necesarios, cuyos frutos sean equitativamente distribuidos, lo cual es posible realizar de la mano con el desarrollo turístico.

Pero ha habido factores críticos para el desarrollo turístico, entre ellos los boletines con advertencias de viajes a los turistas que visitan Guatemala, especialmente procedentes de Estados Unidos, que aunque se han mejorado substancialmente en los últimos años, aún no utilizan el lenguaje más adecuado para dar confianza al viajero.

Al analizar los últimos boletines, se encuentra que el Boletín del Servicio Informativo de los Estados Unidos, USIS de fecha 20 de agosto de 1996, indica que el Departamento de Estado de los Estados Unidos, después de haber revisado las condiciones de Guatemala, eliminó, a partir del 19 de agosto de 1996, la advertencia de viaje (Travel Warning) incluida en la hoja de información consular de Guatemala, que estaba vigente para nuestro país desde marzo de 1994.

De acuerdo a carta de fecha 10 de septiembre de 1996 enviada por la Embajada de Guatemala en Washington al Gerente General de la Cámara de Turismo de Guatemala, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, revisa y emite aproximadamente dos veces al año, hojas de información consular sobre todos los países del mundo, tengan o no "Travel Warning" o "Travel Advisory". El hecho de que existiera un "Travel Warning" prevenía a muchos potenciales visitantes de viajar a Guatemala, ya que dicha advertencia se encontraba en documentos públicos y era lo primero que se ponía a la disposición de éstos al requerir del Departamento de Estado de los Estados Unidos información sobre viajar a Guatemala. Además, la advertencia, también aparecía en informaciones que reciben periódicamente los mayoristas, las agencias de viajes y las líneas aéreas, lo cual influye en la asesoría que estos profesionales les dan a sus clientes en cuanto a los destinos que pueden visitar. El "Travel Warning" también prevenía la celebración de potenciales negocios, ya que, además de la normal preocupación, hay pólizas de seguro que específicamente excluyen la cobertura de viajes que se realicen a países con advertencia de viaje.

La hoja de información consular de Guatemala, de fecha 20 de febrero de 1996, incluye como primer inciso lo siguiente: Advertencia: “El Departamento de los Estados Unidos advierte a sus ciudadanos sobre posibles peligros al viajar a Guatemala. Rumores infundados indican que extranjeros están involucrados en el robo de niños con el propósito de usar sus órganos en trasplantes, lo que ha ocasionado disturbios en algunas partes del país. Sin embargo, estos incidentes no ocurren en áreas que son los tradicionales destinos turísticos como Tikal, Antigua, Panajachel, Chichicastenango, Quetzaltenango, Río Dulce, Puerto Barrios, Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y en áreas turístico-comerciales de la ciudad de Guatemala. Los padres adoptivos, en particular, deben tener extremas precauciones. En particular los viajeros deben evitar contactos con niños guatemaltecos. Los ciudadanos estadounidenses en Guatemala deben registrarse con la embajada de este país”.

Otros incisos en la hoja de información consular se mencionan a continuación: Descripción del país, Requerimientos para la entrada, Areas de inestabilidad, Facilidades médicas, Información criminal, Vías de viajes, Penas por drogas, Transporte público, Otra información, Advertencia de la aviación civil y Registro y ubicación de la Embajada.

El lenguaje utilizado en la hoja de información consular de Guatemala, de agosto de 1996, en los incisos Areas de inestabilidad e Información criminal, no es el más apropiado para describir la situación del país, ni el más alentador para los

potenciales visitantes, pero el sólo hecho de que en ella no aparezca una advertencia de viaje hace una gran diferencia.

II.1. Pregunta de la investigación

¿Tienen potencial turístico las comunidades con menos desarrollo socio-económico?

II.2. Objetivo:

Comprobar que las comunidades con menos desarrollo económico son las que cuentan con mayor potencial turístico.

II.3. Elementos de estudio

II.3.1. Indicadores o Indices de Desarrollo Humano (IDH)

Según el documento "Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano", el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se define como índice

de Desarrollo Humano: "Al índice que combina tres componentes: esperanza de vida como indicador de longevidad: la tasa de alfabetización de adultos y la de matriculación en establecimientos de enseñanza como indicadores de nivel educativo; y el ingreso por persona (PIB per cápita) como indicador de nivel de vida". (pág. 13)

En general se entiende como el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de vida del ser humano: Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida.

Los Indices de Desarrollo Humano (IDH) son indicadores que tienen varias ventajas: combinan directamente dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permiten realizar comparaciones internacionales y tratan de medir tanto el proceso de ampliación de las oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar alcanzado. Son índices utilizados por las Naciones Unidas para sus evaluaciones mundiales.

II.3.2. Potencial turístico por departamento:

El documento: "Turismo, el Reto de la Competitividad" (1997) lo define como el resultado de la ubicación, clima, producción agrícola y forestal durante todos los meses del año, de sus recursos patrimoniales y características únicas de una determinada región. (Pág. 16).

En general se entiende como la capacidad de un departamento para atraer turistas, captar ingresos y elevar su nivel de vida, a través de los elementos con que cuenta como paisaje, festividades, centros históricos, artesanías, mercados, comunidades, áreas protegidas y otros.

II.4. Alcances y límites:

Este trabajo conlleva un análisis del impacto del turismo en la economía nacional, con el objeto de demostrar que el turismo puede efectivamente ser una fuente importante de ingresos para el país, que contribuya e impulse su despegue económico, especialmente para aquellos departamentos que cuentan con menos desarrollo económico, pero con un gran potencial turístico.

El trabajo es producto de la contraposición de los **Indices de Desarrollo Humano** contra el Potencial Turístico por Departamento, obtenidos a través del documento: "Guatemala: Los contrastes del Desarrollo Humano" (1998), elaborado por el Sistema de Naciones Unidas contra los **Indices de Desarrollo Turístico** elaborados por el CIEN para FUNDESA en el documento: "El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca" (1995).

Los documentos arriba señalados fueron seleccionados en virtud de representar tanto el desarrollo económico como el potencial turístico, y poder así conjugar las Unidades de Análisis a estudiar.

II.5. Limitaciones:

Por ser este un trabajo documental-bibliográfico está basado exclusivamente en datos aportados por instituciones dedicadas a la industria turística y a la economía del país, por lo que su límite es decididamente documental.

II.6. Aporte

Este trabajo pretende aportar una recomendación real a los sectores involucrados tanto del Estado como de la iniciativa privada, a efecto de que observen el factor crecimiento económico-turístico versus exclusión social.

Se trata de establecer cómo aquellos departamentos con mayores índices de desarrollo humano, son los que más posible potencial turístico posee, lo cual es un elemento valioso para las decisiones a tomar en este campo.

Se pretende documentar y comparar la relación de estas dos determinantes para provocar la reflexión en aquellos que tienen en sus manos la toma de decisiones,

puesto que no es posible que nuestro país avance hacia la globalización dejando atrás comunidades y vidas humanas que no saben cómo salir de la pobreza y la calidad de vida infrahumana.

El momento se presenta propicio para hacer un alto, ya que éste es un factor que aunque está a la vista de todos, no es mencionado en ninguno de los documentos consultados para la elaboración de esta investigación.

Si se quiere hacer de Guatemala un destino de clase mundial, debe pensarse también en hacer de ella una patria grande, en donde todos sus habitantes convivan con dignidad y vivan con decoro.

Es necesario que los sectores involucrados, las generaciones futuras y las comunidades señaladas en este estudio, comprendan el significado de la sostenibilidad y de que sólo la toma de decisiones adecuadas en la dicotomía turismo-medio ambiente, y un crecimiento sostenible pueden conducirnos a un despegue económico de Guatemala.

No habrá crecimiento completo, mientras haya exclusión social. Es imposible desarrollarse como país, si no hay desarrollo humano en todos los ámbitos.

Si este trabajo logra, provocar cuando menos reflexión, sentiremos haber cumplido una misión y alcanzado una meta.

III. El Método

III. 1. Objeto de Estudio

Se estudia cada uno de los departamentos con el objeto de determinar la forma en que el potencial turístico de cada uno de ellos coincide con su índice de desarrollo humano (IDH).

Guatemala

Capital de la república de Guatemala. Su nivel de desarrollo humano es MUY ALTO. Tiene una extensión territorial de 2,126 Km cuadrados, clima templado y una población de 1,813,825 habitantes. Su potencial turístico radica en festejos tradicionales (semana santa), Museos y Centros Arqueológicos como Mixco Viejo.

Izabal

Su cabecera es Puerto Barrios. Su nivel de desarrollo humano es ALTO. Su extensión territorial es de 9,038 kms. cuadrados, clima tropical y una población de 253,153 habitantes. Su potencial turístico se basa en las costumbres de sus comunidades (Livingstone), sus paisajes como el Río Sarstún, las Cuevas del Boquerón, El Estor, Montañas Santa Cruz y Cerro San Gil y Areas protegidas como el Biotopo de Manabique y el del Manatí.

Zacapa

Su cabecera departamental es Zacapa. Su nivel de desarrollo humano es ALTO. Extensión territorial de 2,690 kms. Cuadrados, clima cálido y una población de

157,008 habitantes. No cuenta con potencial turístico reconocido, pero destacan los bordados de Estanzuela, que pudieran ser considerados como artesanías y el Museo de Antropología.

El Progreso

Su cabecera es Guastatoya. Nivel de desarrollo ALTO. Cuenta con una extensión territorial de 1,922 kms. Cuadrados, clima cálido y una población de 108,400 habitantes. No cuenta con potencial turístico reconocido.

Santa Rosa

Su cabecera departamental es Cuilapa. Nivel de desarrollo ALTO. Cuenta con una extensión territorial de 2955 kms. cuadrados, clima cálido y una población de 246,698 habitantes. Su potencial turístico radica en su paisaje tal como la Laguna de Ayarza y hermosas playas de arena volcánica, y tiene áreas protegidas como el Biotopo de Monterrico.

Retalhuleu

Cabecera departamental Retalhuleu. Nivel de desarrollo ALTO. Cuenta con una extensión territorial de 1,856 kms. Cuadrados, clima cálido, población de 188,764 habitantes. Su potencial turístico radica en sus paisajes y algunos balnearios en los alrededores especialmente para turismo interno.

Quezaltenango

Cabecera departamental Quezaltenango. Nivel de desarrollo ALTO. Cuenta con una extensión territorial de 1,951 kms. cuadrados, clima de templado a muy frío, población de 503,857 habitantes. Su potencial turístico se distingue por sus mercados, tales como el de Zunil; centros históricos como su cabecera departamental; festejos como la feria titular de San José Chiquilajá, el Volcán Santiaguito.

Sacatepéquez

Cabecera departamental La Antigua Guatemala. Nivel de desarrollo ALTO. Cuenta con una extensión territorial de 465 kms. Cuadrados, clima templado a frío, población de 180,647 habitantes. Su potencia turística radica en sus festejos tradicionales como Concepción, Ciudad Vieja, Volcán de Fuego y procesiones de Semana Santa

El Petén

Su cabecera es Flores. Su nivel de desarrollo es MEDIO. Posee una extensión territorial de 35,857 kms. Cuadrados, clima tropical, población de 224,884 habitantes. Se distingue por un potencial turístico que radica en Centros históricos como Flores (Aventura en el Mundo Maya); centros arqueológicos como Yaxhá, Nakún, Naranjo, Uaxactún, Ceibal, El Mirador, Río Azul, Iximché; hermosos paisajes como La Laguna de Yaxhá y Petexbatún, los ríos Usumacinta, La Pasión y Río Azul; áreas protegidas como los Biotopos: el Zotz, Dos Lagunas y El Tigre y Tikal.

Chiquimula

Cabecera Departamental Chiquimula. Su nivel de desarrollo es MEDIO. Posee una extensión territorial de 2,376 kms. cuadrados, su clima es cálido, su población es de 230,767 habitantes y su potencial turístico radica en centros históricos como su cabecera departamental y el centro religioso de Esquipulas en la ciudad de Esquipulas.

Baja Verapaz

Cabecera departamental Salamá. Su nivel de desarrollo es MEDIO. Tiene una extensión territorial de 3,124 kms. cuadrados, su clima es templado, su población de 155,480 habitantes y su potencial turístico radica en la belleza de las artesanías de Rabinal, los festejos como las ferias titulares de Rabinal y Cubulco y los festejos tradicionales de Rabinal, los concurridos mercados de Rabinal; áreas protegidas de hermosos paisajes como el Biotopo del Quetzal.

Jalapa

Cabecera departamental Jalapa. Nivel de desarrollo MEDIO. Tiene una extensión territorial de 2,063 kms. cuadrados, clima cálido, su población de 196,940 habitantes y su potencial turístico son las artesanías de San Luis Jilotepeque.

Jutiapa

Cabecera departamental Jutiapa. Nivel de desarrollo MEDIO. Tiene una extensión territorial de 3,219 kms. cuadrados, clima cálido. Su población de 307,491 habitantes y no cuenta con potencial turístico.

Escuintla

Su cabecera departamental es Escuintla. Nivel de desarrollo MEDIO. Tiene una extensión de 4,384 kms. Cuadrados, clima cálido. Su población es de 386,534 habitantes y cuenta con un potencial turístico que radica en el mercado de Palín y playas para turismo local.

Suchitepéquez

Cabecera departamental es Mazatenango. Su nivel de desarrollo es MEDIO. Tiene una extensión de 2,510 kms. cuadrados, clima cálido. Su población es de 307,187 habitantes y no tiene potencial turístico reconocido.

Chimaltenango

Cabecera departamental es Chimaltenango. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 1,979 kms cuadrados, clima de templado a frío. Su población es de 314,813 habitantes y su potencial turístico es el Mercado de Tecpán, las Artesanías de Tecpán, San Juan Comalapa y Patzún; festejos como el Corpus Christi de Patzún.

San Marcos

Cabecera departamental San Marcos. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 3,791 kms cuadrados, clima frío. Su población es de 645,418 habitantes. Su potencial turístico se concreta al Paisaje: los Volcanes de Tajumulco y Tacaná y las Cuevas de la Castalia.

Huehuetenango

Cabecera departamental Huehuetenango. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 7,400 kms. Cuadrados, clima frío. Su población es de 634,374 habitantes. Su potencial turístico esta en la Comunidades de Todos Santos, Cuchumatanes; en sus festejos tradicionales de Chantla; y en sus paisajes como las Cuevas del Hoyo Oscuro y las Montañas de Los Cuchumatanes.

Sololá

Cabecera departamental es Sololá. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 1,061 kms cuadrados, clima de templado a frío. Su población es de 222,094 habitantes y su potencial turístico está constituido por Las Ferias Titulares de Sololá, las Artesanías de Santiago Atitlán, y hermosos paisajes como el Lago de Atitlán; también cuenta con mercados y comunidades de originales costumbres.

Totonicapán

Cabecera departamental Totonicapán. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 1,061 kms cuadrados, clima frío. Su población es de 272,094 habitantes y su potencial turístico es amplio: Centros históricos como San Miguel

Totonicapán y San Andrés Xecul; artesanías de San Miguel Totonicapán; festejos como ferias titulares de Santa María Chiquimula y las de San Cristóbal Totonicapán; paisajes como las Cuevas de las Nueve sillas de San Francisco el Alto; comunidades como la de San Andrés Xecul y mercados como el de San Francisco El Alto.

El Quiché

Cabecera departamental Santa Cruz del Quiché. Su nivel de desarrollo es BAJO. Tiene una extensión de 8,378 kms. cuadrados, clima frío. Su población es de 437,669 habitantes y su potencial turístico radica en la comunidad de Nebaj; festejos tradicionales de Semana Santa en San Andrés Sajcabajá. Cuenta además con el municipio de Chichicastenango de gran atractivo turístico por sus paisajes, iglesias, sus ritos y costumbres, su religión, así como por su famoso mercado.

Alta Verapaz

Cabecera departamental Cobán. Su nivel de desarrollo BAJO. Tiene una extensión de 8,686 kms. cuadrados, clima variado. Su población es de 543,777 habitantes y su potencial turístico es alto radicado especialmente en sus áreas protegidas, su paisaje y sus festejos.

III.2. Unidades de análisis

Documento: "Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano"

Documento elaborado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (1998) que refleja la realidad socioeconómica de Guatemala en base a estudios realizados en todos los departamentos del país por rubros, entre ellos el turismo. Capítulos I, II y IV específicamente. (Ver Mapa, pág. 20)

Documento: "El impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca"

Documento preparado para FUNDESA en el año 1995 por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN).

Las fuentes que utiliza para su desarrollo son fuentes oficiales de INGUAT y otras Entidades Oficiales. Determina el atractivo turístico por departamento. (El mapa de la pág. 24 fue elaborado para esta investigación con datos obtenidos en dicho documento).

III. 3. Instrumento

Dado el tipo de investigación y el análisis comparativo que se pretendía establecer, se consideró que el instrumento más adecuado a utilizar eran **LISTAS DE COTEJO** en donde aparecieran los indicadores a evidenciar y las unidades de análisis a las que serían sometidos dichos indicadores.

HOJA DE COTEJO*										
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS								
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO								
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS		
			HISTORICOS						PROTEGIDAS	
Guatemala										
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)				"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)				"Elementos de Potencial Turístico"				

HOJA DE COTEJO*											
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS									
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO									
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS			
		HISTORICOS						PROTEGIDAS			
Izabal											
Zacapa											
El Progreso											
Santa Rosa											
Retalhuleu											
Quetzaltenango											
Sacatepéquez											
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)					"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)					"Elementos de Potencial Turístico"				

HOJA DE COTEJO*										
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS								
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO								
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS		
			HISTORICOS						PROTEGIDAS	
El Petén										
Chiquimula										
Baja Verapaz										
Jalapa										
Jutiapa										
Escuintla										
Suchitepéquez										
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)				"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)				"Elementos de Potencial Turístico"				

HOJA DE COTEJO*										
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS								
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO								
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS		
		HISTORICOS						PROTEGIDAS		
Chimaltenango										
San Marcos										
Huehuetenango										
Sololá										
Totonicapán										
El Quiché										
Alta Verapaz										
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)				"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)				"Elementos de Potencial Turístico"				

III. 4. Procedimiento

Con la meta de alcanzar los objetivos propuestos y obtener el resultado práctico que se buscó con el presente trabajo se procedió de la siguiente manera:

1. Se llenaron las listas de cotejo con el objeto de organizar adecuadamente el material y facilitar su manejo.
2. Se clasificaron los datos de acuerdo a su procedencia: Nacionales e Internacionales
3. Se procedió a realizar la investigación sobre la base del análisis y concordancia de los datos obtenidos con relación a las preguntas de esta investigación, así como a sus objetivos.
4. Se redactaron las conclusiones y recomendaciones.
5. Se elaboró el informe final de Tesis.

III.5. Tipo de Investigación

El tipo de investigación fue bibliográfica y documental, la cual consiste, según Achaerandio (1995) en recopilar datos documentales sobre un tema o tópico determinado, buscando acudir a la memoria de la humanidad como fuente de información.

IV PRESENTACION Y ANALISIS

Las reservas o áreas protegidas están ubicadas mayormente en los departamentos con menores niveles de desarrollo humano y económico.

Es muy interesante observar los resultados aportados por las hojas de cotejo en donde puede observarse la correlación de los Indicadores o índices de Desarrollo Económico (IDH) de los departamentos con el potencial turístico de los mismos, pudiendo determinarse una relación directa entre ambos, es decir que a mayor potencial turístico, menor desarrollo económico, con lo que se alcanzan los objetivos que esta investigación propone:

- ✓ Determinar que el turismo puede convertirse en plataforma para el despegue de la economía de Guatemala, pues vendría a ser el impulsor que los departamentos de bajo desarrollo requieren para su superación.

- ✓ Establecer la importancia del turismo para estos departamentos, especialmente del ecoturismo, pues aún permaneciendo con caminos de terracería y otros aspectos que en otros lados serían considerados estructura turística deficiente, para ellos representan el hábitat natural y por lo tanto su atractivo turístico, de lo cual se deduce que con una infraestructura mínima: lugares donde pernoctar, agua, electricidad y una cultura de servicio por parte de sus

habitantes, estos departamentos podrían superarse, sin necesidad de hacer grandes inversiones.

- ✓ Comprobar que las comunidades con menos desarrollo son aquellas con mayor atractivo turístico, ya que por la misma falta de desarrollo industrial y comercial, sus habitantes se han dedicado a las artesanías y han cultivado sus costumbres y tradiciones, amén de que cuentan con hermosos parajes, mercados tradicionales y áreas protegidas.

El cuadro de cotejo No. 1 presenta a Guatemala como el único departamento de la república con un nivel de IDH muy alto, lo cual confirma y demuestra que hay una gran concentración de servicios, oportunidades y recursos allí. Como contraste es un departamento que no tiene mucho que ofrecer en comparación con los otros departamentos del país. Si bien es cierto, cuenta con artesanías, mercados, etc., éstas provienen en su mayoría de los otros departamentos. En cuanto a fiestas y tradiciones, la más sobresaliente es la de Semana Santa, que atrae gran número de turistas.

El cuadro de Cotejo No. 2 enumera los departamentos con IDH altos. En él están comprendidos los departamentos de Izabal, Zacapa, El Progreso, Santa Rosa, Retalhuleu, Quezaltenango y Sacatepéquez. Su potencial turístico es relativamente bajo en comparación con otros departamentos, pero sí cuentan

algunos de los contemplados en este rubro, con mercados, centros históricos y áreas protegidas, pero especialmente con paisajes, entre los que están comprendidos playas, lagunas, bosques, etc.

El cuadro de Cotejo No. 3 representa a los departamentos con IDH medios, contrastando con un potencial turístico también medio, que podría desarrollarse más, pues cuenta con centros históricos, artesanías, mercados, paisajes y áreas protegidas. Estos departamentos podrían incrementar su desarrollo y elevar su nivel económico haciendo un balance entre su producción actual con la industria turística.

El cuadro de cotejo No. 4 muestra a los departamentos con IDH muy bajos, contrastando con un gran potencial turístico en prácticamente todos los rubros analizados y contemplados en esta investigación.

Este cuadro representa el logro fundamental de esta investigación pues conduce a concluir que estos departamentos cuentan con lo necesario para provocar el despegue económico del país, y no quedar rezagados ni excluidos socialmente como se ha venido dando hasta la fecha.

Muchos de ellos son actualmente visitados por turistas y tienen "fama" por ello, tal el caso de Sololá, pero aún falta elevar su nivel de IDH y ampliar su infraestructura de servicios, para que el crecimiento económico abarque a todos los sectores que conforman sus diferentes comunidades.

Es éste un cuadro por demás interesante, ya que permite observar en detalle cómo los festejos, artesanías, mercados, comunidades y paisajes son el común denominador de todos estos departamentos que en el documento Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo (1998) son señalados como aquellos lugares víctimas de la exclusión social y el escaso desarrollo.

El momento y las circunstancias se presentan propicios para dar mayor atención a estos departamentos y hacer que las futuras generaciones que en ellos han de desenvolverse lo hagan con una nueva mentalidad y mejores niveles de vida.

HOJA DE COTEJO*									
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS							
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO							
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS PROTEGIDAS	
		HISTORICOS							
Guatemala		X	X						
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)			"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)			"Elementos de Potencial Turístico"				

HOJA DE COTEJO*								
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS						
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO						
		FEST EJOS	CENTROS HISTORICOS	ARTESANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS PROTEGIDAS
Izabal			X			X	X	X
Zacapa								
El Progreso								
Santa Rosa							X	X
Retalhuleu							X	
Quetzaltenango		X			X	X	X	
Sacatepéquez		X					X	
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)			"Niveles de Desarrollo Humano"			
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)			"Elementos de Potencial Turístico"			

HOJA DE COTEJO*									
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS							
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO							
		FEST EJOS	CENTROS HISTORICOS	ARTESANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS PROTEGIDAS	
El Petén			X				X	X	
Chiquimula			X						
Baja Verapaz		X		X	X		X	X	
Jalapa				X					
Jutiapa									
Escuintla					X		X		
Suchitepéquez									
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)			"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)			"Elementos de Potencial Turístico"				

HOJA DE COTEJO*									
INDICADORES		UNIDADES DE ANALISIS							
DEPARTAMENTOS		ELEMENTOS DE POTENCIAL TURISTICO							
		FEST EJOS	CENTROS	ARTES ANIAS	MERCADOS	COMUNIDADES	PAISAJE	AREAS	
		HISTORICOS						PROTEGIDAS	
Chimaltenango		X		X	X	X	X		
San Marcos							X		
Huehuetenango		X		X	X	X	X		
Sololá		X		X	X	X	X		
Totonicapán		X	X	X	X	X	X		
El Quiché		X		X	X	X	X		
Alta Verapaz						X	X		
Documentos Analizados		Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano (1998)			"Niveles de Desarrollo Humano"				
*Ver anexo		El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca (1995)			"Elementos de Potencial Turístico"				

V DISCUSION DE RESULTADOS

Se considera que el Estado debe jugar un papel decisivo en el desarrollo del turismo guatemalteco, pero es razonable también el hecho de que los ciudadanos deben participar por libre decisión en ofrecer un servicio de clase mundial. Por otra parte no debe perderse de vista que como bien señala el Cluster del Turismo en Costa Rica, la industria turística está conformada por muchos pequeños y medianos empresarios, cuyo margen de utilidad es bajo y a quienes no debe estrangularse con pesadas cargas tributarias y muchos requisitos.

En todo caso el Estado debe jugar siempre un papel de facilitador, legislando adecuadamente, impidiendo los excesos y los monopolios y ejerciendo su poder coactivo cuando sea necesario, y controlando que el crecimiento económico y turístico, involucre también un crecimiento social, especialmente en los departamentos con menos desarrollo humano.

Es muy importante para Guatemala considerar al turismo como fuente potencial de desarrollo para eliminar los prejuicios que motivan la separación entre los habitantes del país, sea detenidamente analizada, por cuanto que dicho autor señala directamente la forma en la que el turismo puede contribuir a eliminar este tipo de barreras.

Aunque el CIEN (1995) indica que los departamentos con menor infraestructura como San Marcos, Huhuetenango, etc. no reciben turistas por no contar con

infraestructura básica, se coincide únicamente en parte con esta postura, dado que si bien es cierto debe contarse con servicios de acceso como caminos, transporte, etc. así como lugares en donde pernoctar, no es necesariamente indispensable una infraestructura en el sentido convencional de la palabra, ya que esto haría perder el ambiente natural de estas regiones.

Es razonable el criterio de ASIES en cuanto a la rentabilidad del turismo, pues a través de áreas protegidas puede llegar a tener una rentabilidad superior a la que esa misma extensión de tierra tendría con fines agrícolas o de otra naturaleza, puesto que los bajos indicadores de desarrollo humano en muchos de los departamentos de Guatemala, no se deben precisamente a su reducido tamaño, sino a que sus extensiones de tierra no les han proveído de los ingresos necesarios para su subsistencia, ya que en muchos de los casos no pasan de los cultivos tradicionales.

El criterio del gobierno de Suecia expuesto a través de su Ministra de Trabajo resulta más que elocuente y da firmeza a lo sustentado en esta investigación, puesto que si países tan avanzados como éste, proyectan reducir sus tasas de desempleo apoyados en el sector turismo, cuanto más países como Guatemala en donde no solamente la tasa de desempleo es mucho mayor, sino que se cuenta con atractivos propios y peculiares que pueden sacar adelante a las comunidades económicamente menos desarrolladas como los departamentos de Sololá, San Marcos y Totonicapán entre otros, que cuentan con gran potencial turístico y no tendrían por qué permanecer en un nivel de desarrollo tan bajo como el señalado

por el documento Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo (1998), víctimas de la exclusión social.

Aunque no es objeto de esta investigación, no puede dejar de mencionarse la importancia que este factor tiene en el desarrollo de la mujer, pues representa una forma de integrar al sector femenino al desarrollo económico de la nación.

Aún continuando con sus costumbres y tradiciones populares y dedicarse al cuidado de los niños, el turismo provoca, sin agresividad, la incorporación de la mujer en el crecimiento de su comunidad, pero éste sería tema para otra investigación, el cual podría ser representado como: El impacto del turismo en el desarrollo de la mujer o bien: El papel que juega la mujer en el desarrollo turístico de su comunidad, etc.

Continuando con la discusión, debe mencionarse que la conclusión de la comisión de la OMT encargada de preparar el estudio de los efectos de la fiscalización del turismo debe tenerse muy en cuenta si se quiere realizar un turismo a nivel interdepartamental a efecto de que se prevea que los mismos departamentos no distorsionen una competencia de destinos, sino por el contrario, se logre que la estancia de un turista en el país se prolongue por su deseo de visitar el mayor número de departamentos posible, debido a la serie de versátiles atractivos que cada uno de ellos puede ofrecer. Es decir que debe existir una armonización entre las regiones como muy bien señala la OMT.

Otra de las conclusiones de la OMT que aplica muy bien al caso de Guatemala es la búsqueda del nivel óptimo de recaudación de impuestos que debe realizarse, pues de nada serviría la creación de los impuestos adecuados con el fin de desarrollar la industria turística si éstos no cuentan con una recaudación adecuada. Esto en Guatemala podría presentar vías de solución a mediano plazo si se logra la optimización de la actividad de la recién implementada Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

La otra conclusión de esta comisión que también es medular en el caso de Guatemala es la reinversión de los recursos captados por impuestos en el área turística y a esto habría que agregar, manejados por las propias municipalidades o comunidades en donde fueron captados a efecto de evitar todo tipo de centralización en la captación de recursos que impida el desarrollo independiente de cada región.

El hecho de que las comunidades con IDH más bajos sean comunidades predominantemente indígenas, tal como fue aportado por el documento Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo (1998), es una cuestión muy digna de ser tomada en cuenta, ya que por tradición estas poblaciones han sido excluidas socialmente en este país y han estado ligadas a un menor acceso a la alfabetización y a la escolaridad, de ahí que para los habitantes de dichas poblaciones este sería un medio excepcional de ubicarse en el carril del desarrollo sin perder sus costumbres, altamente apreciadas hoy en día.

También es importante mencionar que el criterio de selección de instituciones que participan en el turismo sobre la base de los datos obtenidos del presupuesto de ingresos y egresos del Estado, parece poco real, por cuanto muchos más ministerios y entidades deben o deberían estar involucrados en el desarrollo turístico del país, por cuanto dicho desarrollo les afecta y por lo tanto les compete directamente, tal el caso de los Ministerios de Educación, de Trabajo, de Gobernación, etc.

La elaboración de una propuesta de Agenda de Desarrollo Turístico para el siglo XXI debe orientar los esfuerzos de los entes del turismo hacia un enfoque novedoso, analítico y propositivo que pueda ser entregado a quienes toman decisiones en ámbitos nacionales, regionales y locales, tanto en el Estado como en la iniciativa privada.

En este sentido, y tomando en cuenta lo documentado en esta investigación, se cree que hay elementos imprescindibles que deben orientar esta tarea.

- ✓ El diseño y aplicación de los modelos de desarrollo económico y social en relación con el turismo debe ser producto de decisiones políticas que creen el marco necesario y deben ser tomadas a diferentes niveles de la administración del Estado involucrando a todos los Ministerios del mismo.

- ✓ El gobierno debe dejar de ser un ente reactivo frente a situaciones para transformarse en un ente facilitador del marco del desarrollo turístico, el cual debe quedar en manos de la iniciativa privada, pero bajo el ojo crítico del Estado para evitar abusos, especialmente en lo que a áreas protegidas se refiere.

- ✓ La determinación de modelos en el campo turístico, incluye necesariamente procesos económicos equitativos y procesos decisionales pluralistas e integradores de todos los departamentos de nuestro mapa geográfico, que generen competitividad entre ellos, a la vez que una amplia participación y desarrollo de sus comunidades.

- ✓ Todo lo anterior debe estar enmarcado dentro de un "proyecto-país" que considere la elevación de los IDH como incluyente para todos los habitantes en términos de educación, capacitación, cultura turística, determinación del perfil del producto turístico de cada departamento, sistemas políticos descentralizados, políticas medioambientales y entrada a los servicios de Clase Mundial que Guatemala puede ofrecer.

En resumen, son aspectos que definirían la sostenibilidad del proyecto turístico de Guatemala, para que la industria turística pudiera cumplir un papel económico semejante al de otras actividades nacionales.

V.1. Conclusion

1. Los departamentos de Guatemala con menores indicadores de desarrollo humano (IDH) son los departamentos con mayor potencial turístico y éste es muy importante para los mismos por cuanto representa una vía de desarrollo socioeconómico.

V.2. Recomendaciones

1. Es necesario que se coordinen esfuerzos en el ámbito nacional a efecto de alcanzar el despegue económico a través del turismo integrando a los sectores público y privado.
2. Es imperativo crear en Guatemala las condiciones políticas adecuadas, y desarrollar en cada uno de sus departamentos planes de seguridad, desconcentración de la infraestructura y servicios y ampliar la cobertura de la promoción turística de cada departamento.
3. Educar a los ciudadanos en la cultura turística para que todos los guatemaltecos comprendan la importancia económica y social que para el país representa este sector.
4. Cada municipalidad en Guatemala debe hacerse cargo de la supervisión y control del manejo de sus recursos turísticos, con el debido adiestramiento, asesoría y orientación, a efecto de que se minimice la desviación de los recursos captados a cuestiones meramente superficiales o no prioritarias para el desarrollo turístico de su región.

VI REFERENCIAS

Arria, D. (1971). **Turismo y Desarrollo**. Caracas, Venezuela

Agencia Española de Cooperación Internacional. (1995) **Encuentros Iberoamericanos para el Desarrollo Turístico**. Palma de Mallorca 9, 10 y 11 de marzo de 1995. Instituto de Cooperación Iberoamericana pp. 11

Boullon, R. (1995) **Proyectos Turísticos (Identificación, localización y dimensionamiento)**. México.

Cajas, L. (1996). **El Turismo receptivo: Ilusión o realidad?**. Guatemala.

Carta del Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala en Washington al Gerente General de la Cámara de Turismo de Guatemala de fecha 10 de septiembre de 1996.

CIEN. (1995). **El Impacto del Sector Turismo en la Economía Guatemalteca**. Proyecto preparado para la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). Guatemala.

CIEN. (1995). **Carta Económica No. 141**. Guatemala.

CIEN. (1995). **Carta Económica No. 143**. Guatemala.

Dardon Garzaro, B. (1997), **Guatemala necesita mas promoción internacional**. Diario Prensa Libre. Sección Noticias Económicas. Guatemala.

Departamento de Estado de los EEUU. (1996). **Hoja de Información Consular** de Guatemala, emitida por el Departamento de Estado de Los Estados Unidos, de fecha 20 de febrero de 1996

Departamento de Estado de los EEUU (1996). **Hoja de Información Consular** de Guatemala, emitida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, de fecha 19 de agosto de 1996

Edgell, D. (1991). **Charting a course for international tourism in the nineties**. World Travel Tourism Review.

FMI (1991) **Estadísticas Financieras Internacionales**

Gerencia de Viajes (1995). Año 2. **No. 9** p. 35. Guatemala.

Gerencia. Noviembre 1995.

Hawkins D., Shafer E., Rovelstad J. (1980) **International Simposium on tourism and the next decade**. George Washington University.

INCAE. (1996). **El Cluster de Turismo en Costa Rica. Un nuevo enfoque**. Preparado por el Centro Latinoamericano de Competitividad y Desarrollo Sostenible. INCAE. Agosto 1996 pp. 1, 3, 19, 27, 28, 29, 31, 32

INGUAT (1995). **Memoria de Labores**. Guatemala

INGUAT. (1994). **Oportunidad para invertir en el Sector Turismo**. Guatemala.

INGUAT. (1990). **Historia del Sector Turismo en Guatemala**. Guatemala

INGUAT. (1995). **Desarrollo Turístico Sustentable hacia el Año 2005**. Guatemala.

INGUAT. (1995). **Estrategia de Turismo**. Boletín No. 24. Guatemala

ITAM (1991). **La demanda norteamericana por servicios turísticos en México**. México.

Martínez, N. (1986) **Importancia de la información Turística para el incremento del Turismo**. Tesis UFM.

Michaud J:L. (1992). **Nouvelle Encyclopedie Diderot**. Presses Universitaires de France.

Ministerio de Finanzas Publicas (1990). **Presupuesto de Ingresos de las Entidades descentralizadas**. Guatemala

OMT (1998). **El Turismo: Un gran Generador de Empleo**. Revista de Noticias de la Organización Mundial del Turismo. Reproducción de la Cámara de Turismo (CAMTUR). Guatemala

OMT (1998). **Tiempos de Impuesto. Tiempos difíciles**. Revista de Noticias de la Organización Mundial del Turismo. Reproducción de la Cámara de Turismo (CAMTUR). Guatemala.

Pérez Cruz, H. (1996). **El turismo, un Sector Estratégico en la Economía Guatemalteca**. Periódico Siglo XXI. Suplemento Pulso. Guatemala

Porter, M. (1993). **The Competitive Advantage of Nations**. Harvard University.

Sandoval J. (1997) **Ecoturismo**. Prensa Libre, Temas Ambientales. Redactora del grupo política y Poderes. Guatemala.

Schuster, J. (1997). **Papel del Ecoturismo en Guatemala**. Publicación Moneda, Edición: lunes 1 al viernes 5 de diciembre de 1997. Guatemala

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. (1998). **Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humano**. Capítulos I, II y IV. Guatemala

USIS. (1996). **Boletín. Servicio Informativo y cultural de los Estados Unidos**, 20 de agosto de 1996

